



**Agua Blanca
de Iturbide**
Ayuntamiento 2020-2024

3

H. Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide 2020 - 2024

INFORME DE GOBIERNO



**Agua Blanca
y Turbide**
Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO

AGUSTÍN RAMÍREZ JARILLO PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE

✓ C. Agustín Ramírez Jarillo	✓ Presidente Municipal Constitucional
✓ Lic. María De Los Ángeles Bonilla Sánchez	✓ Síndica Procuradora
C. Ismael Cordero González	✓ Regidor
✓ C. Adriana Jarillo López	Regidora
C. Francisco Licona Mendoza	✓ Regidor
✓ C. Esmeralda Soto Gutiérrez	Regidora
C. Uriel Escobedo López	✓ Regidor
✓ Lic. Liliana Gutiérrez Arteaga	Regidora
✓ C. Clara Elena Cordero Soto	Regidora
✓ Lic. Hugo Edmundo Guzmán García	✓ Regidor
✓ Lic. María Isabel Islas Gómez	Regidora



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C. Ignacio Trejo Ramírez	Secretario Municipal
L.C. Andrea Nohemí Solís Cordero	Tesorera Municipal
Lic. Vianeth Fernández Trinidad	Contralora Interna
Lic. María Elena Mata González	Titular de la Unidad de Transparencia
Ing. José Roberto Mota Rodríguez	Director de Obras Publicas
Ing. Brenda Viridiana González Ibarra	Directora de Planeación y Desarrollo
Biol. Víctor Escorcía Maldonado	Director de Desarrollo Rural
Lic. Laura Licona Hernández	Directora de Desarrollo Social
Lic. Yaquelin Gutiérrez Benítez	Conciliadora Municipal
Lic. German Mondragón Gutiérrez	Oficial del Registro del Estado Familiar
Ing. Oscar Jesús Hernández Ortiz	Director de Catastro
C. Abigail Rodríguez Holguín	Directora de Agua Potable y Alcantarillado
C. Joaquina Granados	Directora de Reglamentos
C. Regina Viguera Viguera	Titular de la Instancia de la Mujer
C. Etna Patricia Cruz Hernández	Encargada de Archivo Municipal
C. Valdemar Vargas García	Director de Turismo
C. Alejandro Ortiz Escobar	Director de Protección Civil
CMTDE. Juan Carlos Vega Casco	Director de Seguridad Publica
Organismo descentralizado	
C. Catalina Cordero González	Presidenta del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia.



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 144, fracción V, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, fracción I, inciso D de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, se presenta, a consideración del Ayuntamiento, el Tercer Informe de Gobierno Municipal de Agua Blanca de Iturbide, mismo que refiere el estado que guarda la administración municipal durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, aunado en algunos temas claves de desarrollo, a los 990 días transcurridos en la gestión 2020 - 2024.

Sabedores que la rendición de cuentas hacia la población se ha convertido en un axioma para todo aquél que tiene la distinción de fungir como servidor público, la administración de Agua Blanca matizada por su convicción solidaria y responsable emite un informe de gobierno ágil en aras de transparentar las acciones emprendidas en beneficio de la gente.

Enmarcados en la nueva gobernanza, el cúmulo de acciones que dicho documento circunscribe, es el reflejo de una participación conjunta entre actores gubernamentales y aquellos provenientes del sector social, cuya mixtura de ideas, aportaciones y emprendimiento dual forjaron las políticas públicas que dieron cauce al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Durante cada día de la gestión, encaminamos todos nuestros esfuerzos a erigir un Gobierno Solidario, donde sin importar las limitaciones históricas normativas hacia los municipios, abanderamos el fortalecimiento de la educación, salud, vivienda, atención irrestricta de grupos vulnerables que concatenadas fraguaron el derrotero al desarrollo social de nuestra población.

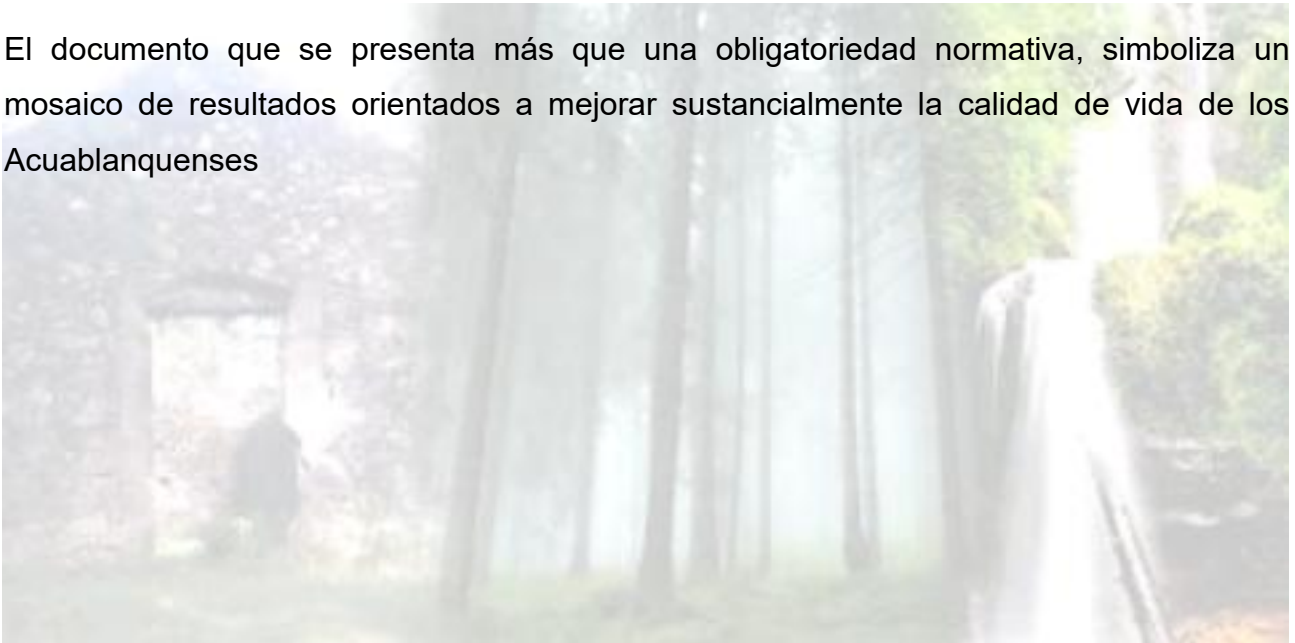
A efecto de forjar un desarrollo social, era imperativo cimentar las bases de un Municipio Progresista, donde a través de una política sistémica se hiciera de Agua Blanca un territorio atractivo, conduciendo a la generación de empleos para los habitantes, sin



olvidar el respeto incondicional tanto a la protección del medio ambiente, como a aquellos sectores primarios que dotan de alimentos a la gente.

Cuidar la integridad de las personas, así como velar por su patrimonio es una de las principales consignas de esta administración, y a través de la consolidación de una Sociedad Protegida, se delinearon objetivos y estrategias encaminados a combatir la incidencia delictiva, promoviendo la sana convivencia entre el cuerpo policíaco y la población en general, donde trabajaron al unísono en torno a la erradicación de la inseguridad, lo anterior en el marco absoluto del respeto a los derechos humanos.

El documento que se presenta más que una obligatoriedad normativa, simboliza un mosaico de resultados orientados a mejorar sustancialmente la calidad de vida de los Acuablanquenses





Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto

En concordancia con el gobierno estatal el presente informe dará cuenta de las actividades que se han realizado durante el periodo del 1 de septiembre de 2022 al 15 de agosto de 2023. basado en los cuatro grandes acuerdos que el gobierno estatal ha marcado en su Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2028

Es importante informar que el gobierno municipal ha trabajado intensamente en crear un gobierno cercano, logrando mayor transparencia en todos los rubros que se manejan, bajo esta premisa es para mi un honor informar que durante este periodo su servidor realizo entre otras las actividades siguientes.

Se asistió al evento que encabezó el gobernador del estado Julio Menchaca Salazar sobre las Acciones de Coordinación Estratégica en Materia de Seguridad Pública. Al acto que tuvo como sede el C5i, acudió además Clara Luz Flores Carrales, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo. Se destacó la importancia de la inversión y el fortalecimiento a las Policías Municipales.



Con el objetivo de fortalecer y diseñar estrategias para mejorar la educación, el presidente municipal asistió a la reunión que encabezó el secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 15, Said Vargas Sáenz.



Se recibió en nuestro municipio a la titular de Turismo del Estado, Elizabeth Quintanar y su equipo de trabajo con la finalidad de estrechar lazos de comunicación para potencializar el turismo en el municipio. alberga destinos turísticos excepcionales para recibir a visitantes y paseantes, que generen una importante derrama económica.





En el ejercicio de garantizar el interés superior de la niñez hidalguense, a través del derecho a la participación y libre expresión en espacios que permitan externar opiniones que impulsen propuestas legislativas y ejecutivas para fortalecer su desarrollo socio emocional y una cultura de paz, se asistió a la sede del Congreso del Estado de Hidalgo al octavo Parlamento Infantil Hidalgo 2022.



Su tubo una reunión con la maestra Ofelia Rojas Barrón coordinadora general del C. de M 1311 para tratar temas de coordinación educativa.





Se acudió a la presentación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 encabezada por el gobernador del estado Julio Menchaca Salazar.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 está compuesto por cuatro acuerdos generales, tres transversales, 136 estrategias y 290 líneas de acción que se constituyeron en apego a la Agenda 2030, a los principios del Plan Nacional de Desarrollo y a los Diálogos Ciudadanos para la Transformación de Hidalgo.



Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo de Coordinación Municipal de Seguridad Pública del municipio de Agua Blanca de Iturbide.

El presidente municipal el C. Agustín Ramírez Jarillo celebró la instalación y toma de protesta del Consejo de Coordinación Municipal de Seguridad Pública del municipio, pues permitirá crear y fortalecer la cultura de prevención del delito.



El día 26 de abril, se llevó a cabo una Reunión de Trabajo con la Jurisdicción Otomí-Tepehua el compromiso del Municipio es trabajar en cooperación con el Sector Salud y generar acuerdos y compromisos.



Se sostuvo una mesa de trabajo organizada por la Diputada Federal María Isabel Alfaro Morales en donde se mantuvo pláticas con el Ing. Hugo Alejandro Abundis González, Superintendente de la zona Huejutla del Estado de Hidalgo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y con el Ing. Antonino Martínez Cuervo, dirigente del Departamento de Distribución de la Superintendencia de la CFE, para abordar las distintas necesidades y problemáticas en temas de electrificación que se han suscitado en el municipio.



Se sostuvo una reunión intergubernamental con autoridades de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Cultura de Hidalgo, presidentes municipales y Directivos.

Durante el desarrollo de dicha reunión se estableció como prioridad implementar la política pública de cultura comunitaria a través del programa semilleros creativos que impulsa la Secretaría de Cultura Federal para la atención de niñas, niños y jóvenes a lo largo y ancho del país.



Se asistió el 09 de junio de 2023 al Congreso del Estado de Hidalgo y recibió una réplica del Decreto de Creación del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, al ser uno de los 23 municipios creados a partir de la erección del estado de Hidalgo el 16 de enero de 1869. Es la primera ocasión que se hace la entrega de las Réplicas de los Decretos de los 23 municipios, resguardados por más de 100 años en el Archivo histórico del Poder Legislativo.





El día de 04 de julio de 2023 se el municipio de Agua Blanca se honró en recibir por primera vez al gobernador del estado el Lic. Julio Menchaca Salazar y a su esposa la Lic. Edda Vite Ramos, presidenta del Patronato del Sistema DIF municipal. Como parte de las Rutas de la Transformación, el mandatario hidalguense comunicó que se destinarán recursos para el mejoramiento de la infraestructura carretera.

Se anunció que la federación invertirá, en la reconstrucción de la carretera que va del municipio de Metepec hasta los límites con el Estado de Veracruz, un monto de 59 millones de pesos que consta de la rehabilitación y modernización de 15 kilómetros mismos que incluyen concreto hidráulico, carpeta asfáltica, señalamientos y drenaje pluvial.

Mientras que el gobierno del estado destinará más de 15 millones de pesos para la rehabilitación de la carpeta asfáltica de la carretera estatal Agua Blanca - Zacualpan. El presidente municipal el C. Agustín Ramírez Jarillo aseguró que trabajará de la mano del gobierno estatal y federal para gestionar beneficios y apoyos para los habitantes. Agradeció al mandatario hidalguense su visita por primera vez, lo que sin duda es un precedente que vendrá a transformar nuestro municipio.





El presidente municipal de Agua Blanca el C. Agustín Ramírez Jarillo acudió a la Primera Sesión del Consejo Estatal 2023 y Firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad y la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Con la presencia del Gobernador del Estado de Hidalgo Julio Menchaca, se rindieron avances sobre temas de seguridad en la entidad.



SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento en la ejecución de las atribuciones de la Secretaria General Municipal, se realizaron las siguientes actividades:

Se apoyó en la coordinación para la celebración de 30 Sesiones de Cabildo, de las cuales 23 fueron Ordinarias, 6 Extraordinarias y 1 Solemne.

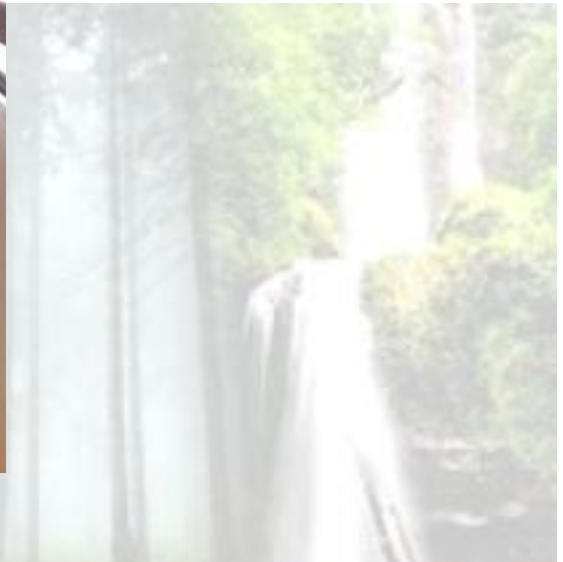


En relación a peticiones realizadas por habitantes de diferentes localidades y con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, se otorgaron 191 apoyos con materiales como cemento block, láminas, entre otros. Beneficiando a 764 habitantes.





En atención a la ciudadanía, esta secretaria, en apoyo al titular del ejecutivo municipal, atendió en audiencia a 1718 personas que acudieron presentar diferentes planteamientos, realizar reportes o a solicitar diferentes apoyos.





A solicitud de habitantes del municipio, que, con la finalidad de realizar diferentes trámites de carácter personal, y que acudieron a esta área, se expidieron 311 constancias de residencia, 180 constancias de identidad, 190 constancias de ingresos, 12 constancias de dependencia económica, 8 constancias de bajos recursos.

Se expidieron un promedio de 341 copias certificadas solicitadas por la ciudadanía, así como diferentes instancias de Gobierno como Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y Secretaría de la Contraloría Gubernamental, entre otras.

Con la finalidad de contar con personas interlocutoras, auxiliares, y de apoyo a las actividades de la administración municipal, en cada una de las comunidades que integran el municipio, se coordinó el proceso de nombramiento de delegados y subdelegados auxiliares para el año 2023.

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento se expidieron 75 cartillas de Identificación del Servicio Militar Nacional (SMN) a jóvenes de la clase 2005 y remisos. Se apoyó en la coordinación de diferentes eventos organizados por las áreas de la Administración Municipal, como: instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, reunión, reunión del Consejo Municipal de Seguridad, entre otras, así como participación en diferentes reuniones de carácter institucional con dependencias de los gobiernos federal y estatal.

A través de esta área de la Administración Municipal, se otorgaron diferentes apoyos para la realización de las festividades de las localidades de San Cornelio, Potrero de Monroy, Tetetla, Ejido Calabazas, Ejido Cubes, Ranchería Rosa de Castilla, Ranchería Cubes, Cabecera Municipal, Ejido Agua Blanca, La Laguna, Nuevo Plan Grande, Chichicastle, Ranchería San Pedrito, Poblado Milpa Vieja, Ejido Loma Ancha, Calabazas 1ª. Sección, Ejido Milpa Vieja, Ejido Palizar, Ejido Rosa de Castilla, así como para la realización del Carnaval de Poblado Milpa Vieja, y de la Cabecera Municipal.■



**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO





En representación del Titular del Ejecutivo Municipal se acudió a diferentes reuniones de trabajo y a eventos realizados a nivel estatal, regional y municipal, así como en diferentes localidades del municipio.





Se apoyó en la coordinación para la realización de diferentes eventos organizados por la Administración Municipal, como fueron el tradicional Grito de Independencia, la Celebración del CCXII Aniversario del inicio de la Independencia de México, realizado frente al monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla, el tradicional Encendido del Árbol Navideño, la conmemoración del CLX aniversario de la Batalla de Puebla, la tradicional Expo - Feria Agua Blanca 2023, entre otros.

El Área de Archivo Municipal se encarga de la correcta organización, clasificación, conservación, sistematización, atención de solicitudes, elaboración de instrumentos de control y consulta, registro de los documentos de transferencia al Archivo de Concentración Municipal, así como la transferencia al Archivo Histórico de aquellos documentos que son considerados como evidencia de la vida y sucesos importantes del municipio.

Por tal motivo dentro de esta administración se están llevando a cabo trabajos para garantizar a la ciudadanía una transparencia como no se tenía en gobiernos anteriores es por eso que hoy se proporciona información correcta y precisa a la ciudadanía con base a las solicitudes enviadas a la página de transparencia y acceso a la Información Pública Municipal de Agua Blanca de Iturbide. Y a las distintas áreas del Ayuntamiento, durante este periodo que se informa se han atendido las siguientes solicitudes.

Solicitudes de información según tipo	
Concepto	Total
Solicitudes atendidas por las áreas	13.00
Solicitudes atendidas por los ciudadanos	8.00
Fuente: Archivo Municipal	

Para una mejor conservación de los documentos se realizaron trabajos de mantenimiento y mejora del lugar, para que los expedientes que se encuentran en resguardo no sean dañados por la humedad y la madera, para tal efecto se rasparon las paredes, se aplicó sellador para la humedad, impermeabilizante y pintura anti hongo, se colocaron anaqueles de metal, sustituyendo los de madera.

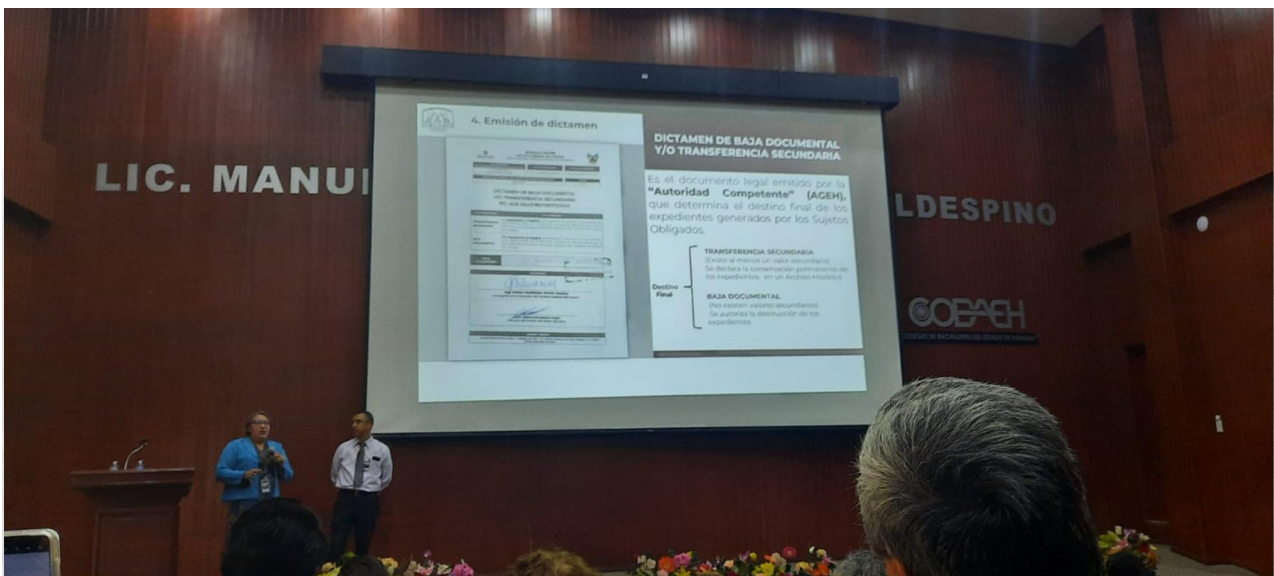






Esta administración sabiendo de su gran importancia del trabajo en el archivo y por indicaciones del Archivo General del Estado se ha estado realizando trabajos en los Instrumentos de Control y consulta 2018, 2020, y 2021, Cédulas de Alineación de Funciones, Catálogos de Disposición Documental (CADIDO) 2017 que eran trabajos atrasados no realizados por las administraciones anteriores.

El personal responsable ha estado tomando constantes capacitaciones para realizar y entregar de los trabajos pendientes que se tienen al Archivo General del Estado



Asimismo, se lleva a cabo la revisión de las Cédulas De Alineación De Funciones 2018 realizadas por Las diferentes áreas.



Asimismo, se están llevando a cabo capacitaciones para la elaboración del Catálogo de Disposición documental, así como la revisión y cotejo documental en el Archivo Histórico.



Contraloría:

La contraloría Interna es el órgano que se encarga de la vigilancia de la Administración Pública, así como el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, además, prevé lo relativo a las facultades y obligaciones del mismo, todo con la finalidad de garantizar la transparencia del actuar de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, así pues, tiene el objeto de la vigilancia y la evaluación del desempeño de las distintas áreas de la Administración Municipal para promover la productividad, eficiencia y eficacia, a través de la implantación de sistemas de control, adecuando a las circunstancias, así como vigilar en su ámbito el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos.

Considerando lo anterior, se elabora un Programa Anual de Contraloría Interna el cual se ha cumplido acorde a lo establecido de la siguiente manera:

Se gestionó la capacitación para servidores públicos del Ayuntamiento en Materia de Responsabilidades Administrativas y Programa Anual de Actividades, así como se asistió la Jornada de Capacitación del Proceso Preparatorio a la Entrega Recepción Municipal 2024.

Así también se llevó a cabo la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses por parte del 99% de los servidores públicos del Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide Hidalgo en el Sistema Declaranet en el cumplimiento con el Artículo 32,33,34 y 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas mediante el cual todos los servidores Públicos están obligados a presentar sus declaraciones de situación Patrimonial ya sea inicial, Modificación y final, a través de medios electrónicos.

Con la finalidad de fortalecer el Control Interno, se establecieron canales de comunicación entre las áreas y alcanzar los objetivos institucionales por lo que se realizaron Sesiones del Comité de Ética, Control Interno y Tecnologías de la Información y Comunicación.



En el cumplimiento a las facultades y obligaciones de la Contraloría Interna de conformidad en el Artículo 105 Fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en conjunto con Personal de Obras Públicas del Municipio y de la Secretaría de la Contraloría del Estado se realizó la inspección de obras en diferentes localidades del Municipio.





Se han llevado a cabo dentro de la Comisión Permanente de Contralores del Estado-Municipio Región V, 4 sesiones ordinarias que permiten la capacitación, el intercambio de experiencias y vigilancia del desempeño de cada uno de los gobiernos Municipales.





Unidad de Transparencia

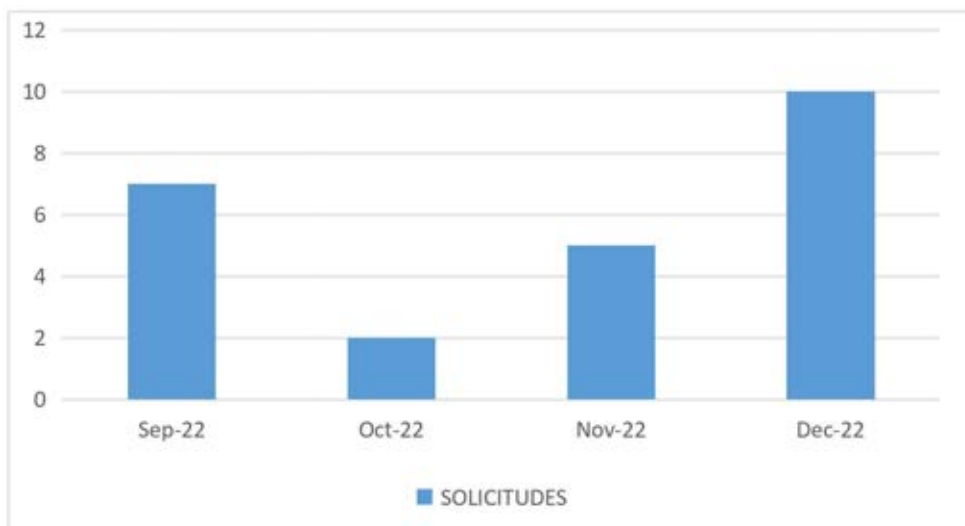
La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, es la encargada de recibir solicitudes, dar seguimiento y respuesta, así como difundir la información relativa a las obligaciones comunes y específicas del Ayuntamiento y publicar las actividades contables y administrativas realizadas en el municipio o en medios electrónicos correspondientes.

Se reporta al ITAIH de manera mensual el estatus (Sin turnar, en proceso y terminadas) que tienen en las solicitudes de información, mismo que emite una validación de cumplimiento a esta Unidad Administrativa. Durante el periodo comprendido del día 01 de Septiembre del 2022 al 15 de Agosto del 2023, se entrega este informe con un total de 75 solicitudes de información, las cuales se presentan en la siguiente tabla y gráfica.

Solicitudes se información, según mes

Mes ejercicio 2022	Total de solicitudes
Septiembre	7
Octubre	2
Noviembre	5
Diciembre	10
TOTAL	24

Fuente: Unidad de Transparencia Agua Blanca

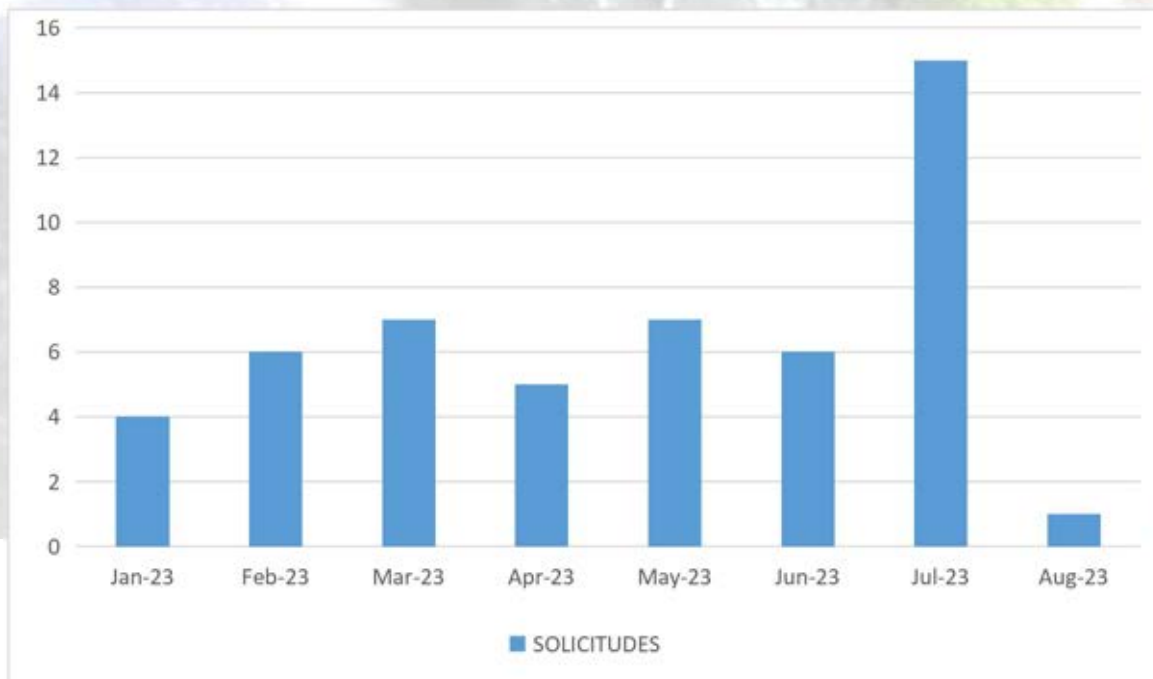




Solicitudes se información, según mes

Mes ejercicio 2022	Total de solicitudes
Enero	4
Febrero	6
Marzo	7
Abril	5
Mayo	7
Junio	6
Julio	15
Agosto	1
Total	51

Fuente: Unidad de Transparencia Agua Blanca



MEDIOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Las solicitudes de acceso a la información se pueden realizar de los siguientes medios: vía Plataforma Nacional de Transparencia, personal (en Palacio Municipal), correo

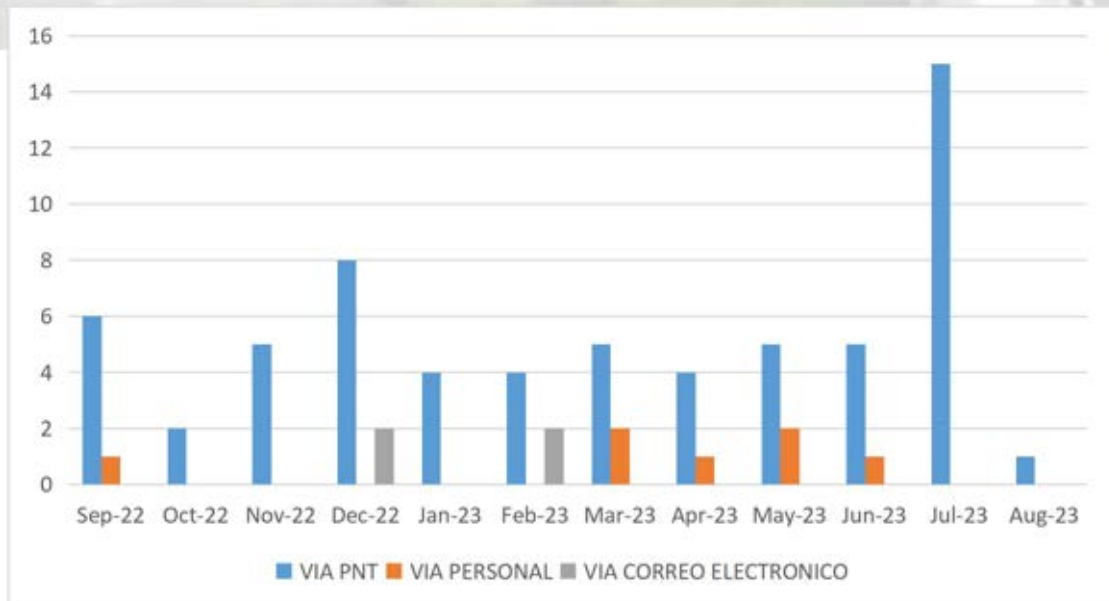


electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo o por cualquier otro medio aprobado por el Sistema Nacional.

A continuación, se presenta una tabla y su gráfica con las solicitudes recibidas en el periodo comprendido a este informe.

Cantidad de solicitudes de transparencia, según vía				
Mes	Plataforma Nacional de Transparencia	Personal	Correo Electrónico	Total
Septiembre 2022	6	1	-	7
Octubre 2022	2	-	-	2
Noviembre 2022	5	-	-	5
Diciembre 2022	8	-	2	10
Enero 2023	4	-	-	4
Febrero 2023	4	-	2	6
Marzo 2023	5	2	-	7
Abril 2023	4	1	-	5
Mayo 2023	5	2	-	7
Junio 2023	5	1	-	6
Julio 2023	15	-	-	15
Agosto 2023	1	-	-	1
Total	64	7	4	75

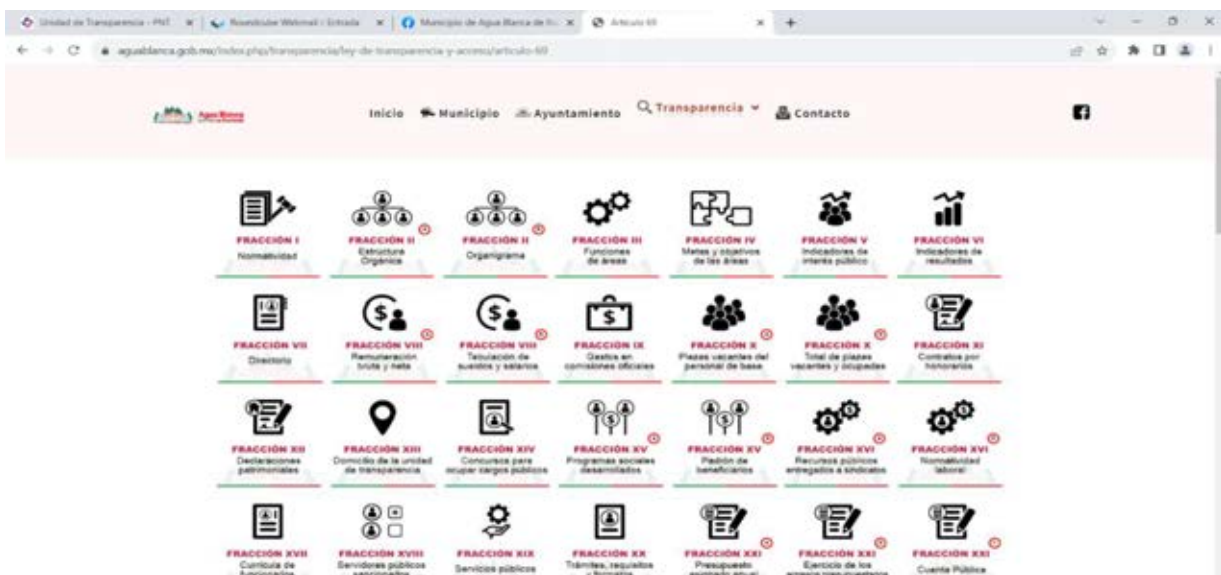
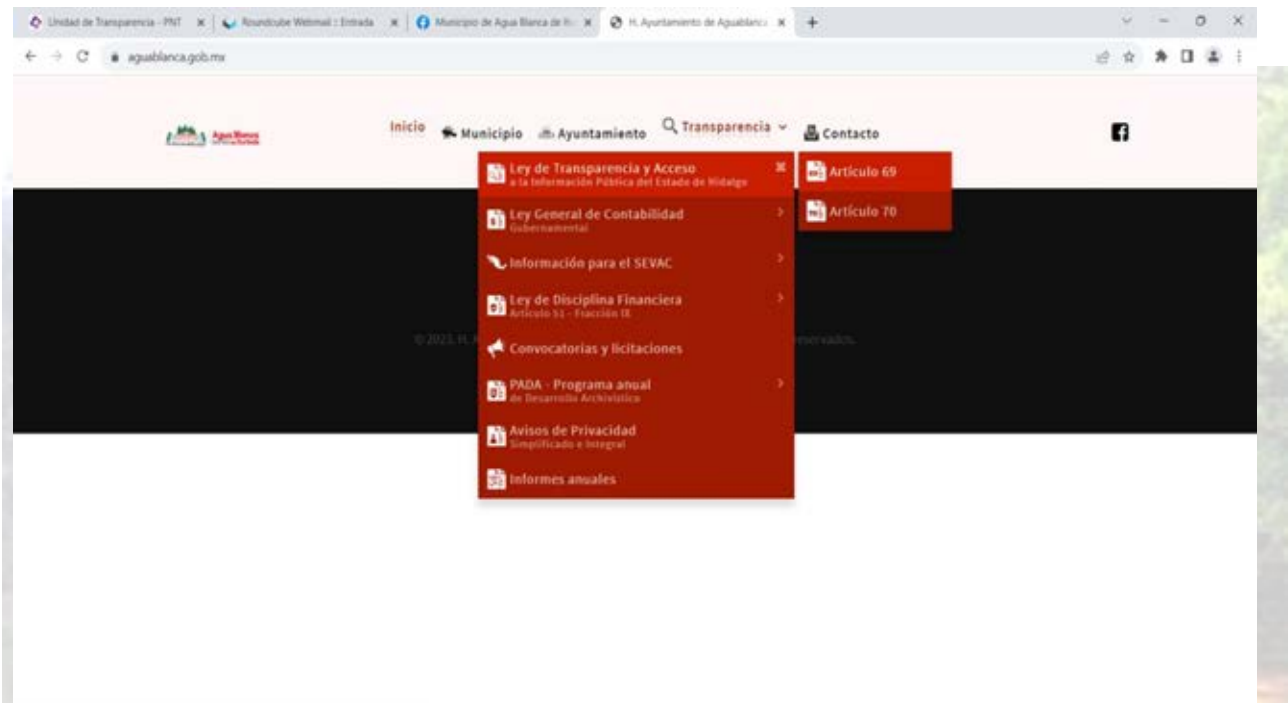
Fuente: Unidad de Transparencia Agua Blanca





Actualización de la pagina web y manejo de la cuenta de comunicación social redes sociales (facebook) del municipio de Agua Blanca de Iturbide.

Estas herramientas han sido de utilidad, ya que nos permiten la difusión de las diferentes actividades que se llevan a cabo en las Unidades Administrativas del Ayuntamiento Municipal, como: apoyos, mantenimiento, tramites y/o servicios, convocatorias, avisos a la ciudadanía en general, entre otros (aguablanca.gob.mx)





La información de acuerdo a la “LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO” y “LOS LINEAMIENTOS TECNICOS GENERALES 2018-2020 y 2021”, se actualiza semanal y trimestralmente en la página web del Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide y en el sitio de Obligaciones de Transparencia que es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La última calificación que se obtuvo del periodo reportado fue de 8.78 en materia de Transparencia por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Publica Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.



Durante el ejercicio reportado se realizaron diversas capacitaciones a personal del ayuntamiento y al titular de la unidad de transparencia y acceso a la información publica



ACTIVIDAD

Capacitación virtual para el área de Tesorería y Transparencia con el tema de “Transparencia Gubernamental”.

Capacitación a la Titular de la Unidad de Transparencia, sobre actualización de la página web del ayuntamiento, por parte del Ing. Víctor Javier López Ibarra.

Se realizó la Semana Nacional de Transparencia con una serie de Capacitaciones durante una semana de forma virtual para la Titular de la Unidad de Transparencia y presencial a la que acudió el Secretario Municipal, el C. Ignacio Trejo Ramírez y la Titular de la Unidad de Transparencia

Se presentó en el municipio la Titular de Turismo del Estado de Hidalgo, la Lic. Elizabeth Quintanar y su equipo de trabajo.

Se contó con la participación del Lic. Luis Ángel Hernández Ríos Comisionado del ITAIH en la Región 2, para dar la Capacitación de Jornadas de sensibilización “Protección de datos personales en redes sociales y la web” a alumnos del Plantel Cecytc Agua Blanca, con apoyo de la Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Capacitación Virtual a la Titular de la unidad de Transparencia con el tema “Registro de Solicitudes de Información Vía Personal en la Plataforma Nacional de Transparencia” por parte de la Lic. Maritza Arriaga del ITAIH.

Capacitación para las áreas de Presidencia, Regidores, Secretaria, Tesorería, Contraloría, Obras Publicas y Transparencia en la Ciudad de Pachuca sobre “La Profesionalización de la Administración Publica”.

Capacitación sobre “Responsabilidades” a los Titulares de las Unidades Administrativas del Ayuntamiento, coordinada por el área de Contraloría.

Se realizó registro en el INAFED para las 2das capacitaciones sobre “La Transformación de Hidalgo”.

Capacitación para los Regidores, Secretaria, Contraloría, Obras Públicas, Planeación y Desarrollo, Tesorería y Transparencia, con relación al tema “Facultades Reglamentarias Municipales.

Capacitación en relación al Plan Anual de Trabajo, coordinada por el área de Contraloría, por parte de la consultoría Especializada JL.

Capacitación a las Unidades Administrativas por parte del Ing. Joshua Muñoz López del INEGI, para poder realizar el censo correspondiente.

Capacitación Técnica para informantes a las Unidades Administrativas por parte del Ing. Joshua Muñoz López del INEGI, complemento para poder cubrir la información del censo correspondiente 2023

Capacitación sobre actualización de la página web del ayuntamiento impartida por el Ing. Víctor Javier López Ibarra.

Capacitación sobre el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), impartido por el Ing. Hipolito SAamora Soria

Capacitación en el Archivo Estatal



REGISTRO CIVIL

El Registro Civil desempeña una función de suma importancia propia del Estado, ya que su finalidad es generar certeza jurídica a los hechos y actos que hacen posible la identidad de los individuos en el ejercicio de sus derechos, el acceso a una nacionalidad y la certeza de sus relaciones con los demás, por ser un elemento de cohesión social e integración familiar, al determinar la filiación del individuo, el vínculo matrimonial y el parentesco.

En esta área se efectúan:

Registros de Nacimientos.

Registros de Defunción.

Registros Extemporáneos.

Registros para el Reconocimiento de Hijos.

Registros de Matrimonios.

Registros de Divorcios.

Expedición de Copias Certificadas.

Expedición de Permisos de Inhumación.

Expedición de Constancias de Inexistencia de Registro de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio.



Durante el periodo que comprende del 15 de agosto del año 2022 al 15 de agosto de 2023 se realizaron los siguientes actos registrales.

Se registraron **48** defunciones las cuales están comprendidas por **26** hombres y **22** mujeres.

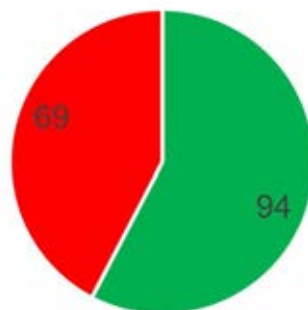
DEFUNCIONES



■ Hombres ■ mujeres

Se realizaron **163** registros de nacimiento de los cuales están comprendidos por **94** mujeres y **69** hombres.

NACIMIENTOS



■ MUJERES ■ HOMBRES ■



Asimismo se realizaron los siguientes trámites

Trámites según tipo	
Trámite	Cantidad
Claves únicas de registros de población (CURP)	2,850
Registros extemporáneos	1
Actas certificadas	2,276
Permisos de inhumación	81
Registros de matrimonio	15
Inscripción de nacimientos	2
Divorcios.	12
Constancias de inexistencia de algún acto registral	83
Asesoría	2,750
Total	8070

Fuente: Registro Civil Agua Blanca



Tesorería Municipal

En este tercer año de gobierno es importante señalar que gracias a las negociaciones que se han llevado a cabo, logramos un presupuesto histórico para nuestro municipio, una pieza clave para este logro es la transparencia y el buen manejo de los recursos, privilegiando en todo momento el bienestar de nuestros habitantes.

Los recursos obtenidos se han utilizado y se seguirán utilizando para el beneficio de los habitantes de nuestro municipio, razón por la que es un honor para mí informar que en cuanto a finanzas durante el periodo que se informa hemos obtenido una recaudación de \$2,547,176.67 (dos millones quinientos cuarenta y siete mil ciento setenta y seis pesos 67/100), es decir un 7.46% más en comparación del año anterior.

INGRESOS RECAUDADOS			
CONCEPTOS	Sep-Dic 2022	Ene 2023- 15 Agos 2023	Total
IMPUESTOS	99,121.00	949,897.00	1,049,018.00
IMPUESTO PREDIAL	57,348.00	901,617.00	
IMPTO. S/TRLASLACION DE DOMINIO Y OTRAS OPERACIONES RELACIONADAS CON BIENES INMUEBLES	41,773.00	0.00	
RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	0.00	48,280.00	
DERECHOS	343,890.43	950,292.71	1,294,183.14
POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DP	13,550.00	34,237.00	
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	330,340.43	916,055.71	
PRODUCTOS	103,540.74	96,834.79	200,375.53
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	103,540.74	96,834.79	
APROVECHAMIENTOS	1,000.00	2,600.00	3,600.00
MULTAS	1,000.00	2,600.00	

Fuente: Tesorería Municipal Agua Blanca de Iturbide

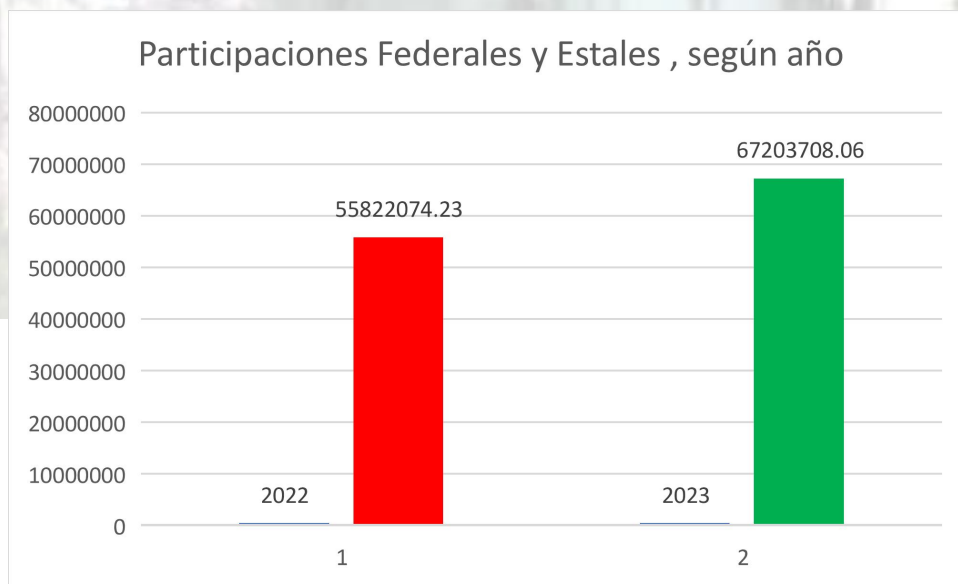




Asimismo, como se mencionó para el ejercicio fiscal de 2023 el municipio obtuvo un presupuesto de \$104,013,738.30 (ciento cuatro millones trece mil setecientos treinta y ocho pesos 30/100), de este presupuesto la momento se ha obtenido en ingresos propios y participaciones federales y estatales la cantidad de \$67,203,708.06 (sesenta y siete millones, doscientos tres mil setecientos ocho pesos 06/100), es decir en este mismo periodo tenemos un incremento del 7.46%, mismo que se ha traducido en más y mejores obras públicas en beneficio de los habitantes.

Participaciones Federales y Estatales			
CONCEPTOS	Sep-Dic 2022	Ene 2023- 15 Agos 2023	Total
Participaciones	12,030,298.00	32,972,287.84	45,002,585.84
Aportaciones	5,393,114.08	16,808,008.14	22,201,122.22
Ingreso Totales Recaudados	17,423,412.08	49,780,295.98	67,203,708.06

Fuente: Tesorería Municipal Agua Blanca de Iturbide

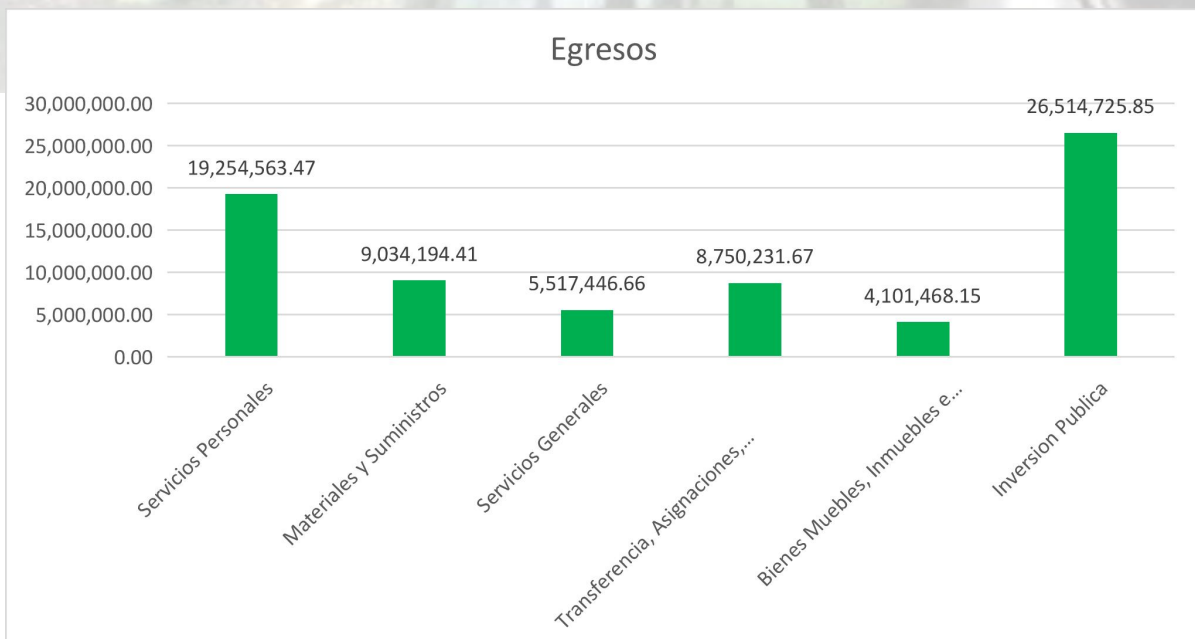


Egresos

Una vez que se tiene conocimiento del origen de los recursos y sus montos, es preciso informar a la ciudadanía, en qué se han invertido los mismos y el beneficio que a través de ellos hemos logrado para el bien de los habitantes, dicho lo anterior, se hace constar que durante el periodo que se indica se ha ejercido un monto de \$73,172,630.21 (setenta y tres millones, ciento setenta y dos mil seiscientos treinta pesos 21/100).

Egresos ejercidos, según concepto			
Concepto	Sep-Dic 2022	Ene 2023 - 15 Agos 2023	Total
Servicios Personales	8,400,036.47	10,854,527.00	19,254,563.47
Materiales y Suministros	3,635,961.65	5,398,232.76	9,034,194.41
Servicios Generales	3,152,249.50	2,365,197.16	5,517,446.66
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,558,121.02	6,192,110.65	8,750,231.67
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,761,626.18	1,339,841.97	4,101,468.15
Inversion Publica	11,557,528.21	14,957,197.64	26,514,725.85
Egresos Totales	32,065,523.03	41,107,107.18	73,172,630.21

Fuente: Tesorería municipal Agua Blanca de Iturbide





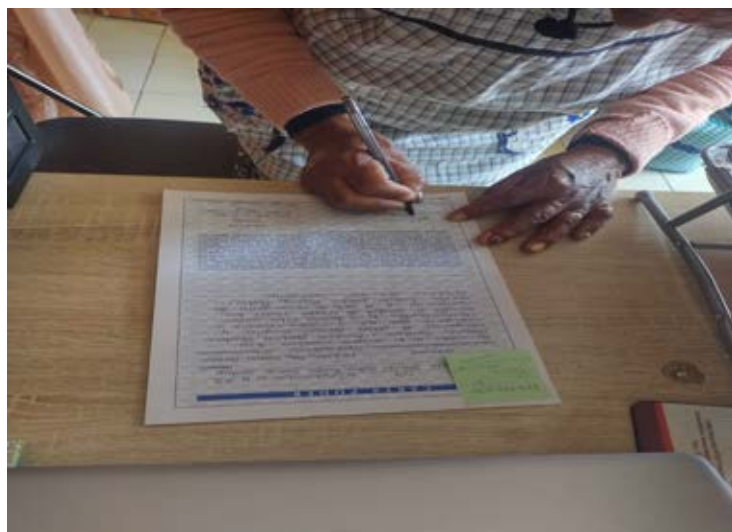
Asimismo, a continuación se indica de manera más puntual, dentro de los apoyos más directos que se brindan a la población

Desgloce de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
Concepto	Sep-Dic 2022	Ene 2023- 15 Agos 2023	Total
PROYECTOS PRODUCTIVOS	256,350.00	250,625.00	\$ 506,975.00
APOYO A LA VIVIENDA	15,375.00	17,080.00	32,455.00
APOYO A LA VIVIENDA CON LAMINA	2,220.00	92,980.00	95,200.00
APOYO A LA VIVIENDA CON CEMENTO	21,285.00	75,905.00	97,190.00
APOYO A LA VIVIENDA CON BLOCK	11,600.00	55,248.48	66,848.48
APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	159,502.25	278,258.41	437,760.66
APOYO A FUNERALES	46,454.00	47,962.50	94,416.50
APOYO A COMUNIDADES	82,274.00	162,797.25	245,071.25
APOYO A FESTIVIDADES PUBLICAS	542,633.84	777,223.19	1,319,857.03
APOYO A FERIAS Y EXPOSICIONES	50,634.00	3,267,040.80	3,317,674.80
W-15 BECAS	174,720.00	-	174,720.00
W-15 DESPENSAS	418,769.13	-	418,769.13
APOYO A ESTUDIANTES	10,000.00	43,673.22	53,673.22
APOYO A LA EDUCACION	338,060.00	477,050.00	815,110.00
APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	130,461.51	314,724.19	445,185.70
APOYO A ORGANISMOS SOCIALES Y GUBERNAMENTALES	94,545.00	105,240.00	199,785.00
APOYO AL SECTOR SALUD	65,500.00	91,700.00	157,200.00
APOYO A PROGRAMAS DE SALUD	40,143.29	26,999.61	67,142.90
CUOTAS ALIMENTICIAS DE INTERNOS(CERESO)	20,440.00	31,000.00	51,440.00
AYUDA AL HOSPITAL DEL NIÑO DIF	22,000.00	38,500.00	60,500.00
AYUDA A LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	16,786.00	29,375.50	46,161.50
AYUDA AL CENTRO REGIONAL INTEGRAL DE REHABILITACION HIDALGO	38,368.00	67,144.00	\$ 105,512.00
			\$ 8,808,648.17



Conciliación Municipal

Como resultado de trabajo, es satisfactorio corroborar que el rumbo emprendido para atender los compromisos adquiridos con la sociedad ha sido una tarea reconfortante, satisfactoria y con voluntad de trabajo que nos caracteriza, motivo por el que habremos de dar atención oportuna a lo que la ciudadanía nos solicite y cumplir con las expectativas de todos los que han puesto su confianza en esta administración, para avanzar con mayor certeza hacia el bienestar de los habitantes de nuestro municipio. A continuación se brinda la estadística de las acciones que esta Conciliación Municipal ha llevado a cabo en el periodo que se informa.





Cantidad de documentos, según tipo

Tipo	Total
Citatorios.	698
Actas informativas.	234
Actas de hechos.	84
Contratos de compraventa.	47
Contratos de arrendamiento.	6
Contratos de donación.	3
Constancia de posesión.	4
Constancia de concubinato.	13
Convenios de pensión alimenticia.	28
Convenios conciliatorios de respeto y no agresión.	55
Oficio de apoyo a seguridad pública.	3
Ordenes de liberación de arresto.	49
Servidumbre	7
Acuerdo de pago de deudas.	54
Constancia de defunción	4
Capacitación del área de contraloría	3
Capacitación con el área de seguridad pública	1
Salida en acompañamiento al área de catastro	6
Constancia de tutela (documento exclusivo para solicitud de beca de benito Juárez)	17
Fuente: Conciliación municipal	



Seguridad Pública

Seguridad Pública establece las acciones que realiza el gobierno municipal para prevención de conductas delictivas, el reclutamiento, capacitación, entrenamiento y equipamiento de los elementos de seguridad pública y tránsito. Con la finalidad de proteger y salvaguardar los bienes materiales, así como la integridad física de los ciudadanos y sus familias, se establecen los programas de prevención y minimización de contingencias. La protección de los derechos humanos se promueve a través de la aplicación justa y equitativa del marco jurídico y con la difusión y promoción de la cultura de los mismos.

Desde la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, se detectó que una de las demandas sociales de importancia era el mejoramiento de la seguridad pública. Con base en esta necesidad y demanda de la población, mi gobierno se propuso combatir de frente y abiertamente las conductas delictivas. Para ello se implementaron acciones tendientes a buscar la profesionalización del cuerpo policiaco y la adquisición de equipamiento, así como fomentar en la sociedad valores cívicos y culturales.

Nuestra dirección de la Policía Municipal, trabaja día a día con ahínco y responsabilidad, para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo hemos implementado y desplegado operativos de seguridad y vigilancia.

Por ser la Seguridad Pública, una de las demandas sociales de mayor importancia en el municipio, razón por la cual reorganizamos y capacitamos a la Policía Municipal, trabajando en coordinación con la policía del estado.

Ahora bien, es importante recalcar la disponibilidad de los elementos que actualmente integran este cuerpo policiaco de este municipio, que para darles confianza, y así, nuestros elementos de la policía municipal asuman más responsabilidades para ser una corporación proactiva y se involucren en la problemática de los ciudadanos y sean

generadores de seguridad en el municipio, es por ello y a fin de fortalecer la profesionalización del cuerpo policíaco, en la presente administración se cuenta con un total de 25 elementos, a continuación se muestra el estado de fuerza y el estatus de sus elementos en cuanto a ,materia de profesionalización

Estado de fuerza municipal, agosto 2023

Elementos de seguridad que integran el estado de fuerza y que se encuentra activo	25
Elementos que cuentan con cup	8
Elementos aprobados en su exámen de control de confianza	15
Elementos que actualmente cuentan con resultado aprobatorio de la evaluación de desempeño	22

Fuente: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Agua Blanca de Iturbide

Asimismo, a todos los elementos se les proporcionó uniformes consistentes en camisolas, playeras, pantalones, botas y accesorios necesarios a fin de que cuenten con los equipos de protección y seguridad.

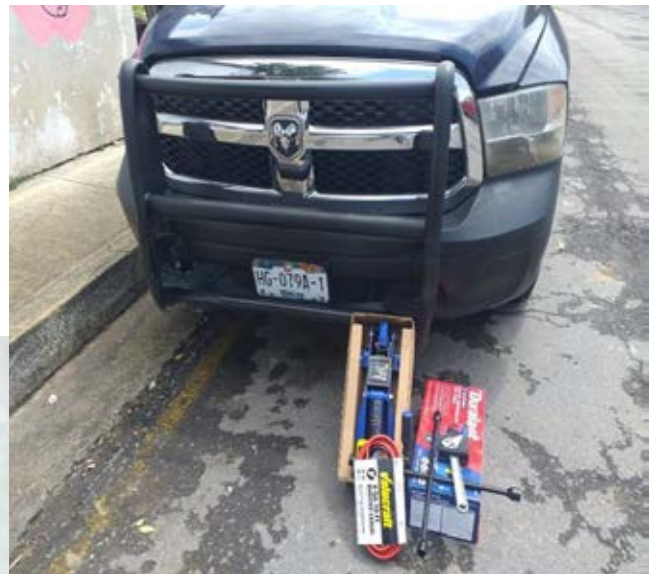




Equipo táctico policiaco



Herramientas para la patrulla



Equipo de radio comunicación



Rehabilitación y mantenimiento a las patrullas



En materia de capacitación diversos elementos participaron en las mismas entre otras las siguientes

- Se enviaron 2 elementos al Curso de Formación Inicial, esto para obtener su Certificado Único Policial.
- 1 elemento al curso diplomado de mando impartido por el IFP





**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO

- 2 elementos al curso atención a mujeres víctimas de violencia impartido por el IFP





- Se ha tenido visitas de revisión de armas por parte de la SEDENA, y por parte de la dirección de armamento perteneciente a la secretaria pública estatal, esto con el fin de que todo esté en orden con el padrón de armas que tiene el municipio.
- Se realizaron operativos especiales en los eventos y fechas más sobresalientes del municipio, como en las fiestas patronales, en Semana Santa, carnaval, tanto en la cabecera municipal, como en las diferentes rancherías y ejidos aledañas a nuestra población, redoblando la seguridad y la vigilancia.



- Se realizan recorridos de vigilancia por las rancherías y ejidos aledañas a la cabecera municipal y sus alrededores





- Se realizaron 66 detenciones, que fueron puestas a disposición del Juzgado Municipal.
- Reuniones interinstitucionales y la mesa de la paz, donde se reúnen los 3 niveles de gobierno con el propósito de planear las estrategias de seguridad en la región, (presenciales y virtuales).





**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO

- Operativos en coordinación con guardia nacional, SEDENA, policía estatal.





En materia e Prevención del delito

El área encargada de este rubro trabajó con Autoridades de Primer Contacto PAMAR Municipal., DIF Municipal, Juez Municipal, Justicia Alternativa, Ministerio Publico, Justicia Restaurativa, Juzgado de lo Familiar, Procuradurías, Subprocuraduría distrital y Estatal de Protección a niñas, niños y adolescentes Distrital y Estatal, Derechos Humanos, se trabajó para dar solución a su problemática en el ámbito personal, familiar, vecinal logrando llegar a un 95% de la población en asesorías, visitas domiciliarias, localización y entrega de personas, canalización y acompañamiento para erradicar la violencia familiar-intrafamiliar u otras, cometidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres vulnerado en sus derechos humanos, iniciando denuncias por estos delitos, demandas de pensión alimenticia y conciliaciones.

De esta manera se logró mejorar la percepción que tiene la ciudadanía hacia las medidas de prevención y la seguridad pública., Creamos vínculos de colaboración estatales y federales.

Relación de Actividades, según tipo

Actividades	Cantidad
Asesorías	229
Visitas domiciliarias	43
Entrega de Personas extraviadas	3
En coordinación con áreas y autoridades municipales	58
Canalización y acompañamiento	114
Platicas en escuelas	15
Difusión directa e impresa	313
Difusión	
Coordinación con autoridades e instancias del Estado de Hidalgo	122

Fuente: Área de Prevención del Delito



Protección Civil

Reforzar las acciones institucionales de Protección Civil en coordinación con los Gobiernos Estatal y Municipales, induciendo a la población, a adoptar una nueva cultura en prevención de eventualidades y desastres antropogénico y naturales, ha sido uno de los objetivos de esta administración y que se encuentra trazado en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

Comprometidos con salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestro municipio, la Dirección de Protección Civil, trabaja las 24 horas los 365 días del año, con el equipo y la preparación necesaria para atender cualquier tipo de contingencia. Se ha instalado el Consejo Municipal de Protección Civil, con la participación de las instancias de Gobierno de los tres niveles, los sectores sociales, asistencial, productiva, así como de organismos de rescate y seguridad, además de la participación ciudadana para auxiliar a grupos e individuos que así lo requieran.

Mi gobierno, a través de la dirección de Protección Civil, se encuentra preparado para hacer frente a cualquier contingencia, y durante el periodo que comprende en el presente informe, se realizaron diversas acciones encaminadas a la protección de los habitantes de Agua Blanca de Iturbide por decir algunos se relacionan los siguientes:

Se implementaron Operativos Especiales de Protección Civil para los eventos masivos como operativos por temporadas de huracanes, por las fiestas tradicionales y por los festejos de Navidad y fin de año.





**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO



Durante la temporada de quemas se combatieron incendios forestales en diferentes áreas del municipio.



Como parte de su capacitación acudieron a diversos cursos y talleres de inducción en la materia, manejo de fuegos artificiales, primer respondiente, emergencias de residuos explosivos, entre otros.



Con toda seguridad puedo decir, que en mi gobierno, a través de la dirección de Protección Civil, estamos preparados para hacer frente a cualquier contingencia y seguimos preparados para hacer frente a cualquier situación de riesgo, actualmente estamos en temporadas de huracanes, por lo que el monitoreo de la situación climática es constante y permanente, para que oportunamente podamos tomar las medidas de prevención y así atender a la población en caso de que se presenten fenómenos meteorológicos.

Por eso es preciso hacer del conocimiento de todos ustedes, que debido a la temporada de huracanes, personal dependiente de la Dirección de Protección Civil, se ha abocado a inspeccionar los refugios temporales, los centros de acopio, a fin de hacer frente a las



situaciones de riesgo y les invito para que en caso de alguna contingencia estén pendientes de los avisos que emitiría este Ayuntamiento.

Fomentar la cultura de la protección civil, es crear medidas para proteger a la ciudadanía en casos de fenómenos naturales y vigilar que todo sitio público o privado cumpla con las disposiciones establecidas en la materia, ha sido parte de nuestro trabajo diario de esta administración





Acuerdo para el Bienestar del Pueblo

Dif

Uno de los principales objetivos de esta Dirección consiste en otorgar y coadyuvar a la prestación de servicios y apoyos asistenciales a niños y niñas, adolescentes y adultos mayores en condición de vulnerabilidad, promoviendo su integración familiar, social y productiva, con el fin de que por sí mismos estén en condiciones de elevar su calidad de vida y bienestar.

Desde que asumimos la responsabilidad de velar por los intereses de la sociedad de nuestro municipio, hemos promovido activamente la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad tal cual marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

Por lo que en este tercer año de mi gestión municipal, hemos implementado y ejecutado programas y acciones de asistencia social que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genera las condiciones de cambio desde los pilares básicos de la familia, capacitando a sus integrantes para promover la autosuficiencia económica, e involucrando a los diversos sectores y organizaciones de la sociedad para trabajar de manera conjunta en el rescate de los derechos y las garantías de los habitantes menos favorecidos

A través del DIF municipal, estamos implementando una cultura de concientización y respeto hacia los niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores para evitar abusos y violencia, cuidando y velando en todo momento por la integridad física y emocional de las familias, impulsando de esta manera un adecuado desarrollo social e integral.

Programas Alimentarios.

La desnutrición es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar, el año pasado el SMDIF distribuía 337 dotaciones a los diferentes centros escolares, en la actualidad el SMDIF promovemos una alimentación sana a través de 317 dotaciones desayunos fríos semanales, destinados a 18 centros escolares de educación preescolar y primaria, Con la misma intención se trabaja el programa de desayuno escolar caliente, se les otorga una ración de alimento acompañado de leche. Atendiendo a 13 comunidades beneficiando a 565 alumnos



Como una forma de mejorar la seguridad alimentaria y fomentar hábitos saludables en la alimentación de los alumnos de educación básica. Se proporcionan raciones alimentarias con un valor nutricional óptimo a bajo costo, con el programa de Espacios Alimentación Encuentro y Desarrollo. En el Municipio existen 3 espacios de alimentación, ubicados en la Cabecera Municipal Agua Blanca, Ejido Milpa Vieja y Ejido Agua Blanca.



Orientación alimentaria

Dentro del programa de orientación y educación alimentaria se llevó a cabo pláticas de diferentes temas como : nuevo etiquetado de advertencia ,la importancia del desayuno y el plato del bien comer entre otros , de igual manera se realizó la actividad de peso y talla en las 37 escuelas, con el objetivo de prevenir la desnutrición y obesidad en nuestro municipio .



El SMDIF gestiona a través del programa asistencia alimentaria a sujetos vulnerables una despensa que va enfocado en apoyar adultos mayores donde anteriormente se apoyaban a 40 en la actualidad en gobierno del estado disminuyó el apoyo a este programa dejando una cantidad de 30 beneficiarios y en personas con discapacidad teníamos un total de 11 beneficiarios, dejándonos un total de 8 apoyos. Siendo beneficiados 38 personas de 10 comunidades, de esta manera contribuimos a mejorar la alimentación de estos grupos vulnerables.



A fin de atender a las personas de escasos recursos, adultos mayores y discapacidad se hicieron entrega de 1700 despensas de 31 comunidades apoyando a familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad



Se apoyó económicamente a 320 pacientes con medicamentos y estudios clínicos en la actualidad se han beneficiado a 425 ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad.



Ayudas Técnicas

Contamos con el apoyo de ayudas técnicas en donde se gestionaron 3 auxiliares auditivos, 15 sillas de ruedas estándar, 1 silla de ruedas p. a, 1 andadera y 6 bastones las cuales fueron entregadas a personas con alguna discapacidad. Al igual que el programa de jornadas médicas, donde fue beneficiaria una persona con cirugía de secuelas de quemaduras.

Área de Terapia Física y Rehabilitación

Preocupados por la salud de los habitantes de nuestro municipio se atendió la cantidad de 85 pacientes en las diferentes áreas como consulta médica, psicología, terapia de lenguaje, ocupacional y de rehabilitación con el objetivo de atender las necesidades de los habitantes de nuestro municipio.



Sabiendo las necesidades de las personas con discapacidades se realizó el trámite de credencialización para diferentes tipos de discapacidad, siendo 25 beneficiarios.



Se llevó a cabo un ciclo de conferencias dirigido a adolescentes de diferentes escuelas con el objetivo de crear una empatía y lograr una conexión espiritual íntima, mediante una serie de anécdotas, inspirando a la juventud para tomar decisiones constructivas y prevenir las adicciones y depresión





Área Psicología.

Con el propósito de tener en nuestro municipio familias felices y funcionales dentro del área de psicología se cuenta con 1 psicóloga, quien brinda terapias psicológicas a niñas, niños, adolescentes y adultos, con diferentes padecimientos, emocionales, cognitivos y del comportamiento, atendiendo a un total de 45 pacientes. 35 asesorías y orientación en los ámbitos, profesional, vocacional, personal, emocional etc.

Área PAMAR

El centro de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (P.A.M.A.R), llamado trascendiendo opera en el municipio el cual constituye una herramienta que favorece que niñas, niños y adolescentes, fortalezcan su nivel de autoconocimiento y desarrollen habilidades para la vida, que les permitan hacer frente a sus problemáticas. El servicio se otorga a niñas, niños y adolescentes de 6 años a 17 años y 11 meses de edad, actualmente está conformado por 25 niños y uno más con padres de familia a quienes se les imparte pláticas y/o talleres, relacionados con temas de prevención de abuso sexual, trata de personas y explotación sexual, trabajo infantil, adicciones, prevención de embarazo, derechos y participación infantil, y habilidades del buen trato, impartidos por una psicóloga del DIF.



Instancia de la Mujer

Educacion

Para poder erradicar la violencia de genero es necesario incrementar herramientas en el sector educativo en todos los niveles desde los mas basicos, Todas las regiones en desarrollo también han alcanzado o están cerca de alcanzar la igualdad de género en la escuela primaria. Sin embargo, estas diferencias de género aumentan en la educación secundaria y superior.

Debemos desafiar esos patrones culturales que tenemos desde tiempo atrás para poder fortalecer sobre los derechos humanos de las niñas y niños.



Escuela Primaria Álvaro Obregón



CECYTE Plantel Agua Blanca

¿Por qué es importante esto? Muchos de los alumnos de la escuela han sufrido violencia dentro del aula o fuera, es importante crear una cultura de genero para prevenir la violencia y poder romper con esos patrones culturales.

La Instancia municipal para el desarrollo de las mujeres desarrollo una serie de talleres y conferencias, para la resolución y prevención de la violencia adecuado a su nivel educativo.

Linea de acción

- Talleres
- Conferencias

Cbta estación de apulco



Escuela secundaria No. 32 Gral. Felipe Ángeles

La colaboración de la sociedad civil ha sido un fundamental elemento para contribuir a la promoción y fomento de la cultura de la igualdad y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas.

Es importante erradicar los estereotipos que discriminan y generan discriminación en los ámbitos de la sociedad, la sensibilización con el otro ayuda a poner fin a esos patrones que tanto nos cuesta trabajo dejar. Sin embargo, todavía podemos darles una buena cultura de género y valores a nuestras niñas y niños.

Fomentamos la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas con la campaña #Unete donde los días 25 de cada mes para actuar y generar conciencia para prevenir la violencia



Desarrollo Social

El Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide, cuenta con el área de Desarrollo Social que es la encargada de brindar apoyo a la comunidad Acuablanquenses, en materia de Programas Sociales; Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, Becas Benito Juárez nivel básico, asesorándoles como poder incorporarse a dichos programas, así como ayudarles a dar solución a los problemas que se les presente, como beneficiarios de los programas.

Ante el problema mundial de salud que estamos viviendo en estos tiempos, con el fin de evitar la propagación del virus COVID-19 y sobre todo protegiendo a nuestro municipio se han implementado filtros sanitarios en cada una de las sedes donde se entregan los apoyos, así mismo se brinda mobiliario (sillas, mesas y enlonado) en buen estado para que lo beneficiarios tengan una estancia cómoda, sobre todo las personas de la tercera edad.

Programa bienestar pensión para adultos mayores

El objetivo primordial del programa es contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección





En el municipio cerca de 845 Adultos Mayores son beneficiarios, quienes bimestralmente reciben la cantidad de \$4,800.00 (Cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N), para cubrir sus necesidades de salud y alimentación.

En el periodo que comprende Septiembre de 2022 a Agosto 2023 se llevaron acabo 6 operativos de entrega de apoyo, 2 de Incorporación y 2 de entrega de tarjetas del programa Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores.

Beneficiarios tercer edad, según comunidad	
COMUNIDADES	BENEFICIARIOS
LA LAGUNA	9
SAN CORNELIO	37
SAN PEDRITO	20
TETETLA	26
EL XÚCHITL	42
LOS CUBES	55
CHICHICAXTLE	44
EL PALIZAR	23
PLAN GRANDE	26
POTRERO DE MONROY	13
EL REMUDADERO	15
SAN MARTÍN	14
SABANILLAS	4
EL VIVERO (EL PUJIDO) [COLONIA]	9
EJIDO SAN PEDRITO (POTRERILLOS)	13
EJIDO DE LOS CUBES	19
EJIDO DE PALIZAR	30
EJIDO DE LOMA ANCHA	26
EJIDO ROSA DE CASTILLA	24
ROSA DE CASTILLA	33
EJIDO DE AGUA BLANCA (CERRO ALTO)	64
EJIDO DE CALABAZAS	35
CALABAZAS PRIMERA SECCIÓN	40
CALABAZAS SEGUNDA SECCIÓN	23
EJIDO MILPA VIEJA	50
MILPA VIEJA (APULCO)	28
AGUA BLANCA DE ITURBIDE	123
TOTAL	845

Fuente: Dirección de Desarrollo Social Agua Blanca de Iturbide



Programa bienestar pensión para personas con discapacidad

El programa tiene como finalidad apoyar a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 12 años que tienen discapacidad permanente, brindándoles un apoyo bimestral de \$2,29500.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N).

Actualmente en nuestro municipio 60 personas con capacidades diferentes, son beneficiadas con este apoyo económico, lo cual contribuye a solventar sus necesidades básicas y poder elevar sus condiciones de vida

Beneficiarios discapacitados, según comunidad

COMUNIDADES	BENEFICIARIOS
La Laguna	6
San Cornelio	1
Tetetla	2
El Xúchitl	4
Los Cubes	1
Chichicaxtle	6
El Palizar	2
Sabanillas	6
El Vivero (El Pujido) [Colonia]	2
Ejido De Los Cubes	1
Ejido De Palizar	2
Ejido Rosa De Castilla	4
Calabazas Primera Sección	3
Calabazas Segunda Sección	5
Potrero De Monroy	1
San Martin	3
Milpa Vieja (Apulco)	2
Remudadero	2
Ejido Agua Blanca (Cerro Alto)	1
Agua Blanca De Iturbide	8
TOTAL	62

Fuente: Dirección de Desarrollo Social Agua Blanca de Iturbide



Programas bienestar becas Benito Juárez nivel básico

El programa Social Bienestar Becas Benito Juárez es un apoyo para las familias de escasos recursos económicos, que tiene como fin fomentar la educación básica evitando la deserción de la población infantil.

En el municipio 775 familias son beneficiarias de este programa

Beneficiarios Beca Benito Juárez, según comunidad	
COMUNIDADES	BENEFICIARIOS
La Laguna	3
San Cornelio	47
San Pedrito	34
Tetetla	18
El Xúchitl	53
Los Cubes	48
Chichicaxtle	19
El Palizar	14
Plan Grande	57
Potrero de Monroy	20
El Remudadero	12
San Martín	7
Sabanillas	100
Ejido de Los Cubes	29
Ejido de Palizar	14
Ejido de Loma Ancha	12
Ejido Rosa de Castilla	27
Rosa de Castilla	6
Ejido de Agua Blanca (Cerro Alto)	23
Ejido De Calabazas	50
Calabazas Primera Sección	4
Calabazas Segunda Sección	18
Ejido Milpa Vieja	10
Agua Blanca de Iturbide	150
TOTAL	775

Fuente: Dirección de Desarrollo Social Agua Blanca de Iturbide



PROGRAMA BECAS W-15

El H. Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide preocupado por el bienestar de las familias más vulnerables del municipio cuenta con el programa Becas w-15 el cual brinda a cada beneficiario una despensa mensual de alimentos de la casta básica, así como un incentivo económico de \$224.00 (Doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N) por cuatrimestre, los 260 beneficiarios son niños de primero a sexto grado inscritos en las diferentes escuelas del municipio





Número de beneficiarios por escuela becas W-15

Beneficiarios beca W15, según comunidad, escuela				
Comunidad	Nombre de la escuela	No. de beneficiarios	No. de becas	Recurso economico
Rancheria San Pedrito	Miguel Hidalgo	11	66	\$7,392.00
Rancheria San Cornelio	Miguel Hidalgo	7	42	\$4,704.00
El Xuchitl	Benito Juarez	5	30	\$3,360.00
Tetetla	Amado Nervo	1	6	\$672.00
San martin	Ignacio Allende	2	12	\$1,344.00
Potrero de Monroy	Miguel Hidalgo	6	36	\$4,032.00
Agua Blanca	Alvaro Obregon	105	630	\$70,560.00
Ejido Milpa Vieja	Pensador Mexicano	47	282	\$31,584.00
Ejido Cubes	Benito Juarez	7	42	\$4,704.00
Ejido Palizar	Esfuerzo Proletariado	8	48	\$5,376.00
Ejido Loma Ancha	Adolfo Lopez Mateos	3	18	\$2,016.00
Ejido Rosa de Castilla	Melchor Ocampo	5	30	\$3,360.00
Rancheria Chichicaxtle	Belisario Dominguez	12	72	\$8,064.00
Rancheria el Palizar	Benito Juarez	5	30	\$3,360.00
Ejido Calabazas	Alvaro Obregon	8	48	\$5,376.00
Plan Grande	José Maria Morelos	4	24	\$2,688.00
Calabazas 2da. Secc.	Luis Donald Colosio	4	24	\$2,688.00
El Remudadero	Benito Juarez	3	18	\$2,016.00
Rancheria los Cubes	Francisco Sarabia	11	66	\$7,392.00
Ejido Agua Blanca	Corregidora de Queretaro	6	36	\$4,032.00
Total		260	1560	\$174,720.00

Fuente: Dirección de Desarrollo Social Agua Blanca de Iturbide

Vacunación COVID-19

El municipio de Agua Blanca de Iturbide preocupado ante la problemática de salud brinda apoyo al sector salud en cuanto espacios, mobiliario (alquiler de sillas, mesas y enlonado) e insumos tales como; jabón, gel antibacterial, sanitas y sanitizante, así como alimentos al personal que colabora en cada una de las campañas de vacunación que se han llevado a cabo.

De agosto de 2022 a diciembre de 2022 se realizaron 7 campañas de vacunación covid-19, primeras, segundas dosis y refuerzos.



**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO





Deporte

El deporte y la recreación física es parte del desarrollo del cuerpo humano y de la personalidad, además de contribuir para vivir una vida más saludable y de convivencia entre las personas. Lograr crear una cultura deportiva, sana competencia y mayores espacios adecuados para que los niños, jóvenes y adultos convivan en actividades deportivas que logren realizar vínculos entre la población y que permitan a toda la población contar con espacios recreativos fomentado el trabajo en equipo y sana convivencia, ha sido una de las metas del gobierno municipal que presido.

Mi compromiso con los jóvenes, niños y deportistas del municipio, fue y es darles herramientas para la práctica del deporte, nos hemos dado a la tarea de trabajar en coordinación con todas y cada una de las comunidades para realizar eventos deportivos en beneficio de la niñez y juventud, en nuestro tercer año de gobierno dimos a conocer al pueblo los alcances en materia de deporte, que fueron sorprendentemente benéficos y aceptados por las comunidades, logrando con esto enfocar a los jóvenes en ocupar sus tiempos libres en el deporte, con el firme compromiso de seguir avanzando en el aspecto deportivo, hemos entregado material deportivo a los diferentes grupos o equipos de la comunidad.

Eventos realizados, según deporte

Actividad	Cantidad
Torneo de Futbol	6
Torneo de Basquet bol	3
Torneo de Volibol	2

Fuente: Dirección de Deporte Aguan Blanca





Acuerdo para el Desarrollo Económico

Desarrollo Rural

Un punto clave y estratégico para el desarrollo de nuestro municipio es el apoyo al campo, tanto en la tierra de cultivo como en la ganadería, razón por la que durante este periodo se continuaron los trabajos para brindar herramientas e insumos para el mejor funcionamiento de nuestro sector agrícola, es por ello que, los principales objetivos del gobierno municipal se fijan en:

- ❖ Prevenir enfermedades zoonóticas, mediante la vacunación antirrábica bovina, felina y canina para evitar que se transmitan enfermedades de los animales al humano.
- ❖ Controlar el crecimiento de las poblaciones de perros y gatos, mediante la esterilización para evitar diferentes problemas como enfermedades gastrointestinales, mordeduras y ataque al ganado.
- ❖ Gestionar ante la Secretaria de Agricultura de Gobierno del Estado proyectos productivos (aves de postura, herramienta, equipamiento, ovinos) para impulsar a la economía de los productores.
- ❖ Desarrollo de capacidades productivas mediante pláticas de las diferentes cadenas productivas con la finalidad de que los productores tengan un mejor manejo en sus unidades de producción y por lo tanto mejor rendimiento económico.
- ❖ Controlar las poblaciones de chapulín mediante la dotación de material biológico y químico para disminuir el impacto de esta plaga en los cultivos de maíz y frijol.
- ❖ Mejorar la genética tanto agrícola como pecuaria mediante la dotación de semilla certificada y semental de registro, para mejorar la producción y aumentar el rendimiento económico.

- ❖ Promover la comercialización agrícola, pecuaria, apícola y acuícola mediante la realización de la expo-feria para que los productores expongan sus productos y tengan la posibilidad de venderlos sin intermediarios y mejoren su economía

Las acciones realizadas para cumplir con los objetivos planteados para el presente ejercicio fiscal son las siguientes:

- ❖ El desarrollo integral de las familias Acublanquenses es prioridad del gobierno municipal por ello la economía, la ecología y la salud, son de vital importancia para el C. Agustín Ramírez Jarillo Presidente Municipal Constitucional quien en coordinación con el área de Desarrollo Rural, realizaron la gestión ante Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASICA) y el Instituto de Ciencias Agropecuarias (ICAP) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo para poner en marcha la campaña de vacunación contra Enfermedad Hemorrágica del Conejo, vacunando un total de 150 conejos, beneficiando a productores de Chichicaxtle y Agua Blanca centro.



❖ **Entrega de paquetes de herramienta a productores de café.**

La caficultura es una actividad muy importante por diversas razones desde la social, económica y ecológica, sin embargo en el municipio no se había impulsado y considerando que le municipio se tiene vocación para la producción de café el `residente municipal ha realizado esfuerzos para dotar de una carretilla, pala, azadón, bielgo y machete, beneficiando a 40 productores del Xuchitl y San Cornelio.



❖ Entrega de paquetes de herramienta agrícolas.

El sector agrario ha sido uno de los más devastados por diversos factores, sin embargo en la presente administración se pretende impulsar el desarrollo del campo equipando a productores con herramienta para facilitar las actividades agrícolas y pecuarias, en este sentido se doto de una carretilla, pala, azadón, bielgo y machete, beneficiando a 105 productores de diversas localidades del municipio.



❖ Entrega de cheques del seguro catastrófico.

La Secretaria de Agricultura del Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento de Agua Blanca de Iturbide representado por el C. Agustín Ramírez Jarillo Presidente Municipal Constitucional y el área de Desarrollo Rural, llevaron a cabo la entrega de 89 cheques con un monto de \$ 106,815.00 del programa de seguro catastrófico a productores de diversas comunidades, mismos que tienen la finalidad de mitigar el impacto económico por las pérdidas en los cultivos de maíz por efectos.



❖ **Campaña de vacunación antirrábica bovina.**

Con la finalidad de apoyar en la economía y cuidar la salud de las familias Acuablanquenses el gobierno municipal que preside el C. Agustín Ramírez Jarillo Presidente Municipal Constitucional, en coordinación con el área de Desarrollo Rural, se dio continuidad a la campaña de vacunación antirrábica bovina en las comunidades de El Xuchitl, San Cornelio, San Pedrito, Tetetla, La Laguna, San Martin, Potrero de Monrroy, Plan Grande, Chichicastle, ranchería Cubes y Ejido de Cubes y Ejido Calabazas , teniendo un avance de 1,315 dosis 954 hembras y 361 machos aplicadas hasta el momento. Dicha campaña tiene como objetivo prevenir el contagio de rabia paralitica bovina por mordedura de murciélago (*Desmodus rotundus*), ya que el municipio cuenta con las condiciones para albergar a esta especie.



❖ Entrega de carpas.

Aunque el estado de Hidalgo no cuenta con litoral es uno de los principales productores de peces de aguas interiores destacando municipio de Agua Blanca de Iturbide en la producción de trucha arcoíris y carpa, es por ello que se han gestionado 20,000 alevines de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) y 40,000 alevines de carpa espejo (*Cyprinus carpio*).



<https://youtube.com/shorts/Sf8Wmgxnb9I?feature=share>

❖ **Campaña de vacunación bovina 11 vías.**

El gobierno municipal que preside el C. Agustín Ramírez Jarillo Presidente Municipal Constitucional de Agua Blanca de Iturbide, en coordinación con el área de Desarrollo Rural, implemento la campaña de vacunación bovina con la bacterina 11 vías la cual previene al ganado bovino de edema maligno, hepatitis necrótica infecciosa, enterotoxemias, miositis pasteurelosis, carbón sintomático, infecciones por *Manheimia* e *Histophilus somni* en las comunidades de El Xuchitl, San Cornelio, San Pedrito, Tetetla, La Laguna, San Martín, Potrero de Monrroy, Plan Grande, Chichicastle, ranchería Cubes y Ejido de Cubes, teniendo un avance de 727 (572 hembras y 155 machos) dosis aplicadas hasta el momento, pero se tiene la meta de vacunar el 100% de ganado del municipio.



❖ **Desparasitante y vitamina en ovinos.**

La ovinocultura es una de las cadenas productivas más importantes en el municipio ya que varias personas se dedican directamente a la actividad y otras como animales de traspatio.



❖ Esterilización canina y felina.

El crecimiento inmoderado de la población canina y felina se ha convertido en un problema ecológico, económico y de salud pública por lo que el C. Agustín Ramírez Jarillo Presidente Municipal Constitucional de Agua Blanca de Iturbide y el área de Desarrollo Rural han implementado líneas de acción para dar solución a dicho problema por lo que se implementó la esterilización de dichas especies, en la localidades, El Capulín, Cabecera Municipal, Nuevo Plan Grande teniendo un total 70 intervenciones quirúrgicas (caninos: 11 machos y 30 hembras, felinos: 11 machos y 7 hembras).





❖ **Control de insectos.**

En los últimos años se han visto un número creciente de población de todo tipo de fauna nociva (plagas), debido a los cambios ecológicos y climatológicos que ha sufrido la tierra, esto ha motivado a la evolución y mutación de algunas especies, creando sistemas de defensa más resistentes y peligrosas para el medio ambiente.

En el municipio en los últimos años se ha observado la presencia de plagas de gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) y chapulin (*Melanoplus spp.*, *Sphenarium spp*) en los cultivos de maíz y frijol de los predios de las comunidades de Ejido Agua Blanca, Ejido Calabazas, Ejido Los Cubes, Ejido Rosa de Castilla, Ejido Palizar, Calabazas Primera Sección, Calabazas Segunda Sección y Rosa de Castilla, por lo que el presidente municipal emprendió acciones de fumigación para controlar dichas plagas, dotando de biológico y químico a los productores de dichas comunidades, beneficiando a **287** productores.

❖ **Convenios con instituciones de Educación Media Superior y Superior.**

Para el gobierno municipal la sinergia institucional es de suma importancia para establecer estrategias de desarrollo integral es por ello que se han formalizado convenios colaborativos con la Universidad Para el Bienestar Benito Juárez de Carbonero Jcales, con la cual se tienen dos alumnos realizando prácticas profesionales los cuales trabajaron con el Bachillerato Plantel San Pedrito estableciendo una composta y un huerto escolar. Con el Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTa) de Estación de Apulco y con el CECYTEH Plantel Agua Blanca se realizó el convenio para que los alumnos realicen su servicio social actualmente se cuenta con 4 alumnas que apoyan en actividades inherentes al área.

❖ **Expo ganadera.**

Con la finalidad de dar a conocer las actividades productivas del municipio de Agua Blanca se realizó dentro de las actividades de la feria municipal realizada el 5 de mayo del año en curso la expo ganadera donde participaron productores del municipio y de municipios aledaños como Metepec y Tulancingo, en dicha exposición se exhibió ganado ovino, equino, canícula y aves.



❖ **Atención directa al público.**

Como se planteó en campaña, hemos iniciado la histórica transformación de Agua Blanca de Iturbide y paso a paso, con el trabajo de todos, lo estamos logrando. Nuestro objetivo es que todas las familias Acuablanquenses tengan una vida mejor. Por eso que el gobierno municipal redoblamos esfuerzos para que, a pesar de los retos, podamos dar a nuestros vecinos mejores resultados. La pandemia, los problemas financieros o las lluvias no han podido detener nuestro avance porque en nuestro municipio contamos con un gran equipo humano, sabemos trabajar unidos y además lo hacemos con mucha energía

y creatividad, es por ello que se da atención a la ciudadanía realizando los siguientes trámites:

Solicitudes atendidas, según tipo		
No.	Tramite	Cantidad
1	Registro de fierro quemador.	17
2	Constancia de productor.	75
3	Oficios de transmisión de ganado.	300
4	Constancias de servicios ganaderos.	2

Fuente: Dirección desarrollo Rural Agua Blanca de Iturbide

❖ Mejoramiento genético ovino.

El municipio de Agua Blanca de Iturbide presenta una vocación para la producción en ovinocultura, sin embargo la producción se ve mermada por la baja genética que tienen los rebaños, teniendo la baja conversión alimenticia y presentando poca rentabilidad, por lo que el presidente municipal decidió emprender acciones para que los ovinocultores tengan mejor rendimiento económico dotando de 28 sementales de la raza hampshsire (14 de registro y 14 comerciales).



❖ **Equipamiento a ovinocultores.**

54 rollos de alambre beneficiando a 27 productores.



❖ **Vacunación antirrábica canina y felina.**

La salud es prioridad para el actual gobierno por lo que se ha gestionado vacuna antirrábica al sector salud y próximamente se estará vacunando a las mascotas tanto caninas como felinas, con las metas que se muestran a continuación:

Turismo y Cultura

Como parte de las acciones que durante mi gobierno estamos llevando a cabo en el municipio es la promoción del turismo y la cultura, motivo por el cuál durante este año de gobierno me es grato informar que en materia de turismo llevamos a cabo el congreso internacional de cañonismo, toda vez que nuestro municipio cuenta con más de 40 cañones, muchos de ellos sin ser explorados, en dicho evento se contó con personal de distintas universidades, grupos de cañonismo nacionales e internacionales, Cruz Roja, Protección Civil Estatal, se llevaron a cabo conferencias y recorridos por la mayoría de los cañones.



En cuanto al área de cultura el municipio cada año lleva a cabo un concurso de disfraces para el día de muertos específicamente para catrinas, mismo que cada año toma mayor relevancia, asimismo, es importante señalar la participación de esta dirección en el evento de la feria municipal, trabajando arduamente en temas de gastronomía, impulso al turismo y a las tradiciones de nuestro municipio.







Reglamentos

La Dirección de reglamentos del Municipio de Agua Blanca de I. Hgo., es la responsable de la reglamentación del buen funcionamiento de los negocios que operan dentro del municipio, Encargada de trabajar en conjunto con los comerciantes, fijos, semifijos y ambulantes, además de supervisar señalamientos en la vía pública y establecimientos.

Licencias de Funcionamiento:

Durante el periodo informado 16 de agosto 2022 al 31 de agosto 2023, la Dirección de Reglamento ha otorgado 26 renovaciones de placas de funcionamiento y en este mismo periodo se han aperturado 33 nuevos comercios, en este rubro es importante señalar que se está trabajando en un nuevo reglamento en materia de regularización de los comercio para que estos cuenten con todos los requisitos que deben de contar, para con esto garantizar una mayor recaudación en beneficio de los habitantes del municipio.

Tipo de licencia	Cantidad
Placas de funcionamiento Renovación	26
Placas de funcionamiento de apertura	33
TOTAL	59



- Vigila, controla y supervisa el comercio y servicios en general del municipio, para que se pongan al corriente con sus placas de funcionamiento, establecimientos que cuenten con las medidas adecuadas para el servicio que brindan.



- Se realizan pláticas por parte de **COPRISEH** a todos los comerciantes de puestos semifijos y fijos.



- Da recorridos a la plaza dominical y verifica que los comerciantes respeten su espacio asignado, sugirió que trabajen y aporten su cuota por derecho de piso.



- Da recorridos en el mercado municipal, para atender las inconformidades que presentan.

- Expedir licencias, aperturas y permisos en los términos del reglamento de comercio y espectáculos municipales.



- Realizo cobro a comerciantes por derecho de piso todos los domingos de Tianguis en la plaza Municipal, el cual se justifica con talón de boleto y folio.
- Se apoyó a las vacunas contra Covid-19, para niños menores de 5 años.



- Se elaboran permisos para eventos.
- Se elaboran boletos para cobro de derecho de piso los domitos de plaza
- Pintado de guarnición en calles, pintado de señalamientos de minusválidos y puntos de reunión.



- Se realizó lavado de plaza municipal





**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO





Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora.

Obras Públicas

Esta administración reconoce que para transformar territorialmente el municipio, es fundamental apostar por un desarrollo urbano municipal con nuevos esquemas de infraestructura y de servicios públicos (agua, drenaje, energía eléctrica y calles), que permitan incrementar nuestra competitividad y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad.

Es por ello que, realizar un amplio programa de inversión municipal en obras debido a su determinante importancia para el crecimiento urbano ordenado, dotado de infraestructura urbana y de los servicios públicos, es el objetivo fundamental en este rubro trazado en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por lo anterior, se han implementado diversos programas y acciones de gran impacto que no se limitan a resolver sólo los problemas actuales, sino que se realizan pensando en función de las generaciones futuras. Las acciones emprendidas han requerido importantes sumas de recursos financieros; ya que son obras de gran alcance que contribuirán a la sustentabilidad del territorio municipal.

Por décadas las vías de comunicación del Municipio de Agua Blanca han sido olvidadas y mal planeadas, caminos principales sin pavimentar, algunas en mal estado debido al mal proceso constructivo o que han llegado a su vida útil, mismos que han provocado largos costos y tiempo de traslado a la Cabecera Municipal todo esto a consecuencia de las malas decisiones o mal manejo de los gobiernos anteriores, es que por eso hoy estamos haciendo las cosas transparentes y de la manera correcta, como se merece la población Acuablanquense.

La inversión de esta administración en materia de obra pública es de distinguirse, ya que históricamente nunca se habían planeado con los procesos constructivos y materiales de



primera calidad, por lo que se ha destinado un porcentaje como nunca en materia de obras de pavimentación, a fin de mejorar la calidad de vida, los tiempos de traslado y los costos del transporte público por llevarlos por caminos en mal estado, asimismo, se ha mejorado la imagen urbana.

En este sentido, para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 en este tercer año de gestión, priorizamos las obras y acciones a ejecutar de acuerdo a los fondos autorizados por el gobierno federal, estatal y de recursos propios.

En las obras públicas realizadas durante este tercer año de gobierno municipal, a través del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEMUN), siempre se instrumentaron los procesos de planeación, integración de propuestas de inversión, transparencia en las adquisiciones, arrendamientos y contratos de servicios, con el fin de rendir cuentas claras y transparentes a la población. Por lo cual, se instalaron consejos y comités ciudadanos, promoviendo la participación social activa de la comunidad en todas las obras que se realizaron.

Asimismo, de manera directa se atendieron a diversos ciudadanos que se han acercado por situaciones relacionadas con este departamento, mismos a que se les dio seguimiento a sus problemáticas, (reparación de coladeras, bacheo de vías de comunicación, entre otras), sin lugar a dudas una compromiso firme e importante que se hizo desde el inicio de esta administración, es el de entregar un municipio con mucho mejores vías de comunicación e infraestructura, esto con el propósito de que estas obras detonen en una mejor calidad de vida para todos los habitantes



Tabla de inversión de obras desde sep 2022 a sep 2023

Mejoramiento a la Urbanización, según Comunidad			
Localidad	Acción	Inversión	Termino de obra
El Remudadero	Construcción de andador peatonal	\$351,837.09	Diciembre 2022
Ejido Milpa Vieja	Construcción de camino de concreto hidráulico, camino a la Torre	\$1,297,777.75	Noviembre 2022
Col. El Capulín	Construcción de pavimento hidráulico en Col. El Capulln calle las Margaritas.	\$607,455.60	Septiembre 2022
El Xuchitl	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino principal, en la localidad El Xuchitl.	\$1,754,879.41	Octubre 2022
San Cornelio	Construcción de pavimento hidráulico en la localidad San Cornelio.	\$595,994.31	Noviembre 2022
Calabazas 2da Sección	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de acceso a los tules, localidad Calabazas Segunda Sección.	\$2,073,554.24	Octubre 2022
Tetetla	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino principal en la localidad de Tetetla	\$1,273,960.92	Noviembre 2022
Agua Blanca de Iturbide	Rehabilitación y conservación de vialidades mediante bacheo, localidad Agua Blanca de Iturbide .	\$249,513.03	Enero 2023
Calabazas 2da Sección	Construcción de pavimento hidráulico en la localidad Calabazas Segunda Sección.	\$920,507.71	Enero 2023
Ejido Loma Ancha	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino principal, en la localidad Ejido Loma Ancha	\$1,509,759.43	Marzo 2023
Los Cubes	Construcción de pavimentación en localidad los cubes.	\$693,843.37	Mayo 2023
San Martín	Construcción de pavimentación en localidad San Martín.	\$719,428.68	Mayo 2023
El Xuchitl	Construcción de pavimentación en localidad El Xuchitl.	\$843,435.78	Mayo 2023
San Cornelio	Construcción de pavimentación en localidad San Cornelio.	\$600,000.00	Mayo 2023
Chichicaxtle	Construcción de pavimentación en localidad Chichicaxtle.	\$1,200,000.00	Mayo 2023
Ejido Cubes	Construcción de pavimentación en localidad Ejido de los Cubes.	\$4,500,000.00	Julio 2023
Ranchería Rosa de Castilla	Construcción de pavimentación en localidad Rosa de Castilla.	\$639,727.95	Junio 2023
Potrero de Monroy	Construcción de pavimentación en localidad Potrero de Monroy.	\$1,000,000.00	Julio 2023
Agua Blanca de Iturbide	Construcción de pavimentación en la Colonia El Vergel.	\$1,100,000.00	Julio 2023
Agua Blanca de Iturbide	Construcción de pavimentación en la Colonia El Trébol , calle Francisco Villa.	\$800,000.00	Agosto 2023
Ejido Agua Blanca (Cerro Alto)	Construcción de pavimentación en localidad Ejido Agua Blanca (Cerro Alto).	\$3,400,000.00	En proceso
Total		\$26,131,675.27	

Fuente: Dirección de Obras Públicas Agua Blanca





**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO





Otro compromiso que mi gobierno adquirió para con la población es la sustentabilidad, motivo por el cual hemos realizado una inversión histórica en la adquisición de calentadores solares, con dos propósitos importantes, el primero para que la mayoría de los hogares de nuestro municipio esté dotado de un calentador, que le permita además de contar con los beneficios que este instrumento genera, que la población tenga un ahorro muy importante en sus finanzas y economía, este calentador solares les garantiza un ahorro en la adquisición de combustible de origen fósil, que es el segundo propósito, al sustituir su calentador de gas por uno solar contribuimos a la reducción de los gases que se emiten a la atmósfera, sabemos que no es mucho, pero en mi gobierno sabemos que cualquier acción en favor del medio ambiente importa, por lo cual durante mi gobierno aportaremos tantos granos de arena como nos sea posible y el presupuesto nos lo permita, siempre y cuando se cumplan los dos propósitos primordiales, el apoyo al medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los Acuablanquenses

Mejoramiento a la vivienda, según localidad

Localidad	Acción	Inversión	Termino de obra
Col. El Capulín	Suministro y colocación de calentadores	\$226,960.06	Octubre 2022
Rancheria Palizar	Suministro y colocación de calentadores	\$212,314.06	Noviembre 2022
Col. El Trébol	suministro y colocación de calentadores	\$241,606.05	Noviembre 2022
Ejido Cubes	Suministro y colocación de calentadores	\$197,668.06	Noviembre 2022
Rancheria Rosa de Castilla	Suministro y colocación de calentadores	\$270,898.05	Noviembre 2022
Col El Vergel	Suministro y colocación de calentadores	\$168,376.06	Octubre 2022
Ejido palizar	Suministro y colocación de calentadores	\$241,606.05	Noviembre 2022
Chichicaxtle	Suministro y colocación de calentadores	\$241,606.05	Noviembre 2022
Calabazas 1ra Sección	Suministro y colocación de calentadores	\$270,898.05	Noviembre 2022
San pedrito	Suministro y colocación de calentadores	\$226,960.06	Octubre 2022
Col Centro y Col. La Loma	Suministro y colocación de calentadores	\$226,960.06	Noviembre 2022
Ejido Milpa Vieja	Suministro y colocación de calentadores	\$168,376.06	Noviembre 2022
Calabazas 2da Sección	Suministro y colocación de calentadores	\$124,438.07	Noviembre 2022
Ejido Rosa de Castilla	Suministro y colocación de calentadores	\$153,730.07	Noviembre 2022
Ejido Agua Blanca	Suministro y colocación de calentadores	\$300,190.04	Octubre 2022
Ejido Calabazas	Suministro y colocación de calentadores	\$329,482.04	Noviembre 2022
Total		\$3,602,068.89	

Fuente: Dirección de Obras Públicas Agua Blanca





Finalmente un rubro importante que hemos trabajado en este gobierno es el de apoyar sin cesar a los habitantes, sabemos la importancia que tiene la igualdad y la inclusión de todos a los mismos servicios, el concepto de habitante de nuestro municipio debe ser el mismo aplicable a todos, es decir procuramos que todos tenga acceso a los servicios que brinda el gobierno, Agua, luz, medios de comunicación, recolección de residuos, entre otros, motivo por el cual el área de obras públicas en este tercer año de mi gobierno ha destinado más de tres millones de pesos en servicios de electrificación a las comunidades y colonias que en conjunto forman parte de este maravilloso municipio, mismas que a continuación se describen

Mejoramiento en electrificación, según comunidad

Localidad	Acción	Inversión	Termino de obra
Agua Blanca de Iturbide	Ampliación de red de energía eléctrica, Col. El Trébol	\$505,327.28	Agosto 2023
El Xuchitl	Ampliación de red de energía eléctrica El Xuchitl	\$749,005.98	Agosto 2023
Agua Blanca de Iturbide	Ampliación de red de energía eléctrica, Col. El eVrgel	\$393,452.55	Agosto 2023
Ejido Milpa Vieja	Ampliación de red de energía eléctrica, Ejido Milpa Vieja	\$432,773.98	Agosto 2023
Agua Blanca de Iturbide	Equipamiento de sistema fotovoltaico en Ayuntamiento Municipal	\$565,990.71	Enero 2023
Milpa Vieja Apulco	Ampliación de red de energía eléctrica en Milpa Vieja Calle La Torre	\$414,990.98	Enero 2023
Total		\$3,061,541.48	

Fuente: Dirección de Obras Públicas Agua Blanca



Los procedimientos para llevar a cabo una obra son de la manera correcta y transparente, se busca en todo momento romper de tajo con la corrupción y las malas practicas que imperaban en gobiernos anteriores, este es un gobierno para servirle a la gente por lo cual en las supervisiones de obra se rinden cuentas a los comités de obra mediante diálogos vecinales con el fin de aclarar dudas en cuestiones técnicas y financieras que presente cada obra.

Esta administración se complace en informar que contamos desde el inicio de la administración con el 100% de obras recepcionadas por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo.

Para la priorización de obras partimos de la recepción y revisión en su caso proceda, de las solicitudes que nos elabora la ciudadanía donde expresan sus necesidades en cuestión de infraestructura, una vez procedente la solicitud se elabora un proyecto y se integra de manera democrática en el COPLADEM donde se integra a una cartera de proyectos para poder ejecutar la inversión.

Es obligación de esta Administración cumplir cabalmente con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, por lo que todos los procesos de contratación se llevan cabalmente en cumplimiento con la normatividad vigente.

A falta de un año mi compromiso con los Acuablanquenses sigue en pie, vías de comunicación dignas para una mejor calidad de vida.



Planeación y Desarrollo

La Dirección de Planeación y Desarrollo, se encarga de elaborar los expedientes técnicos de obra pública, se envían estos expedientes a una plataforma a cargo de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, en específico el Sistema de Dictaminación de Expedientes Técnicos SIDET, para su validación, posteriormente se pide un Oficio de Autorización en la Subsecretaría de Programación de Gobierno del Estado, con esta documentación se procede a adjudicar la obra, en la modalidad de licitación pública nacional, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, según sea el caso de acuerdo al monto, cuando se finaliza este proceso se hace la contratación, se realiza la revisión de las estimaciones de obra, se integra diversa documentación la cual forma parte integral de los expedientes técnicos en base a un check list de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, terminamos el proceso de un expediente al realizar el proceso de entrega – recepción de la obra.

Cabe hacer mención que los procedimientos de contratación están avalados por el Comité de Obra Pública, para fomentar la transparencia en la aplicación de los recursos públicos.

Conformación de Comités de Participación Social

La participación social se fomenta a través de los comités de participación social que cada obra cuenta, para promover y planificar proyectos que atiendan las necesidades reales de las comunidades, el cual es un órgano de participación y representación de una comunidad, ya sea rural, urbana o indígena, todas las personas que deseen participar son bienvenidas, siempre y cuando sean electas de manera democrática, estos deberán integrarse por mujeres y hombres, participando en igualdad de condiciones, conformándose por un máximo de 5 integrantes y un mínimo de 4 (presidente/a, secretario/a y 2 o 3 vocales) antes del inicio de la obras, con excepción de algunos casos, como el Programa de blindaje electoral.



El comité de participación social participa en las capacitaciones para conocer sus responsabilidades y se encarga de visitar la obra y dar seguimiento a sus avances y conclusión para verificar que los recursos se ejecuten con transparencia, eficacia y honradez.

Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS como enlace municipal realizamos capacitaciones para informar, sobre las funciones, procedimientos de actividades de vigilancia, llenado de anexos que se hará conjuntamente con apoyo del enlace municipal, registro de quejas o sugerencias que competen al Comité de Participación Social para posteriormente reportarse entre la fecha de inicio y conclusión de la obra todos los anexos otorgados por la plataforma de la Secretaría de Bienestar, en el módulo de participación social, en la MIDS que se revisan continuamente para conocer las aportaciones y comentarios en el seguimiento de los proyectos de obra pública.

La importancia e impacto de la Participación Social es lograr un mayor compromiso en destinar los recursos en atender las necesidades de las comunidades para ejercer de manera transparente los recursos, pues la comunidad conoce en qué y cuanto se invertirá.



Comité de Participación Social
en Colonia El Vergel



Comité de Participación Social en la localidad el Xuchitl

Formación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

Se realizaron acciones para la institucionalización con la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), con la participación de los Delegados de todas las comunidades y colonias del municipio, con la finalidad de poder atender en el tema de Obra Pública las prioridades de cada comunidad para dirigir el gasto de Obra en las necesidades que cada comunidad tiene.

1. Primera sesión ordinaria celebrada el 11 de abril desarrollando lo siguiente: presentación del programa de trabajo del comité y la priorización de 48 obras.



Instalación del Comité de Planeación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023



Toma de Protesta del Comité de Planeación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023

Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Con el fin de contribuir al desarrollo institucional y a la continuidad de los proyectos prioritarios; el municipio aprobó en sesión de cabildo la participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal ya que es una herramienta la cual permite contribuir con el desarrollo del municipio mediante la orientación de trabajo de una manera eficiente y eficaz, en coordinación con los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal e instituciones de Educación Superior, la cual está conformada por 8 módulos, los cuales se desagregan en 31 temas, y 115 indicadores, los cuales son 80 que establecen los puntos elementales con los que debe contar la administración municipal y 35 de desempeño que miden el avance a través de resultados.

Módulo	Número de Indicadores		
	Gestión	Desempeño	Total
Organización	10	7	17
Hacienda	9	10	19
Gestión del Territorio	14	3	17
Servicios Públicos	8	10	18
Medio Ambiente	9	1	10
Desarrollo Social	16	0	16
Desarrollo Económico	8	2	10
Gobierno Abierto	6	2	8
	80	35	115

La Guía se integra por módulos y número de indicadores, los cuales realizan una importante contribución para el cumplimiento de la Agenda 2030



Oficialía Mayor

La prestación de servicios públicos es la responsabilidad fundamental del Gobierno Municipal, y tiene una incidencia directa en la calidad de vida y el bienestar de la población. En el tercer año de la actual administración no hemos escatimado esfuerzos, tiempo y recursos para cumplir eficazmente con esta responsabilidad, brindando a los Acuablanquenses los servicios públicos de calidad que demandan y merecen.

La demanda de estos servicios públicos se ha incrementado debido al crecimiento de la población y de las actividades económicas, es por ello, que, desde el inicio de esta administración, nos comprometimos con la ciudadanía a brindar un mejor servicio, hemos dirigido nuestros programas y acciones a mejorar y ampliar las redes de energía eléctrica y alumbrado público; a rehabilitar las áreas verdes y de recreación, así como a mejorar los servicios del panteón.

Estamos trabajando en acciones para que las actividades que la población realiza, se vean facilitadas por una infraestructura municipal y un conjunto indispensable de servicios públicos eficientes en su operación. Los servicios que ofrecemos en este año, contribuyen a lograr a la ciudadanía su desarrollo y bienestar.

Por otro lado, otro de los objetivos que nos propusimos alcanzar en la actual administración ha sido proporcionar seguridad y bienestar a nuestros ciudadanos al transitar por sus calles, zonas de esparcimiento y espacios de libre circulación, razón por la que realizamos obras de Alumbrado Público y electrificación en colonias y espacios públicos de la localidad; además del mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias de la vía pública pertenecientes al municipio, logrando así, que las calles de nuestro municipio luzca más seguras e iluminadas. Durante este periodo que se informa hemos logrado realizar las siguientes acciones en el municipio:

.

- ❖ Se realizó mantenimiento de áreas verdes en las principales calles y andadores del municipio, así como de centro de salud, escuelas primarias, clínicas imss del municipio .



- ❖ Se realizó corte y fumigación de panteón del municipio



- ❖ Se brindó apoyo a las comunidades del municipio de agua blanca con viajes de agua con la pipa del Ayuntamiento



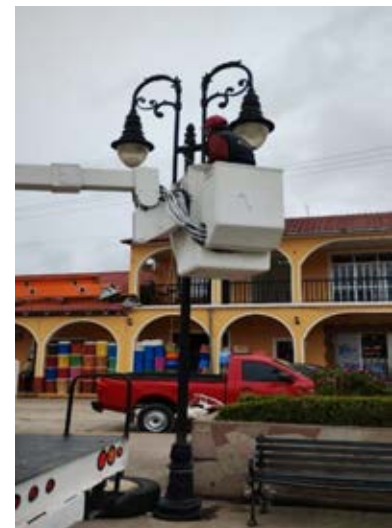
❖ Alumbrado publico

En este periodo se ha realizado la rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público atendiendo los reportes que la ciudadanía hacer en la oficina de oficialía mayor y así tener un mejor alumbrado en las colonias y comunidades del municipio ya que este servicio es de vital importancia.

Servicio de Alumbrado público, según solicitud

Descripción	Cantidad
Reparación de Lámpara Públicas	420
Instalación de Lámparas Nuevas	45

Fuente; Oficialia Mayor Agua Blanca de Iturbide





Agua Potable y Alcantarillado

En materia de agua potable y alcantarillado nuestro objetivo ha sido llevar a cabo el abastecimiento de Agua Potable en el municipio, así como dar atención oportuna y eficiente a las demandas de la ciudadanía. Logrando así un servicio de calidad satisfaciendo las necesidades del municipio.

Al inicio de esta administración, nos propusimos avanzar en el cumplimiento del derecho que los ciudadanos tienen sobre el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente aceptable y asequible, como lo establece el artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas; Los resultados al respecto son:

Se amplió el servicio de agua potable y drenaje en las siguientes localidades:

Conexion de agua potable, según comunidad

Localidad	Cantidad
Col. El Trébol	6
Col. La Loma	0
Col. El Vivero	1
Col. La Estrella	0
Col. El Vergel	0
Col. El Capulín	7
Col. Centro	8
Ejido Agua Blanca (Sabanillas)	1
El Remudadero	0
Calabazas 1era	3
Chichicastle	1
Ejido Milpa Vieja	0
Calabazas 2da Sección	0
Total	27

Fuente: Dirección de Agua potable y Alcantarillado

Conexion de drenaje, según comunidad

Localidad	No.
Col. El Trébol	7
Col. La Loma	1
Col. El Vivero	1
Col. La Estrella	0
Col. El Vergel	0
Col. El Capulín	4
Col. Centro	5
Ejido Agua Blanca (Sabanillas)	3
El Remudadero	0
Calabazas 1era	0
Nuevo Plan Grande	0
Ejido Milpa Vieja	1
Calabazas 2da sección	0
Total	22

Fuente: Dirección de Agua Potable y Alcantarillado

❖ Conexión de tomas de agua



❖ Conexión de drenajes



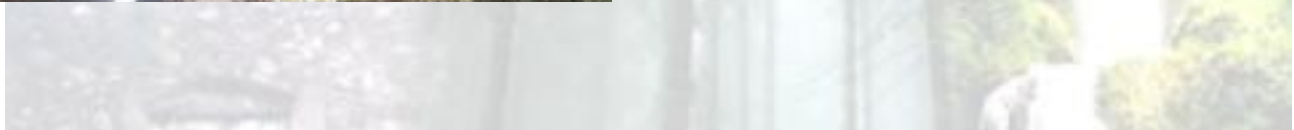


Respecto al cuidado del agua, se llevó a cabo la reparación de un poco más 225 fugas en tomas domiciliarias y 30 fugas en la red de agua potable en las diferentes calles y colonias del municipio.

- Colonia La Loma
- Colonia El Vergel
- Colonia El Capulín
- Colonia La Estrella
- Calabazas 1ra. Sección
- Colonia Centro
- Colonia El Trébol
- Colonia El Vivero
- Nuevo Plan Grande
- Ejido Agua Blanca (Sabanillas)



Se realizó la ampliación de agua potable en la colonia El Trébol, obra en la cual se beneficiaron 10 familias:



Se realizó el clorado de tanques de agua en las siguientes Localidades:

Tanque la Tarjea - Tanque de Ranchería Cubes

Tanque Ojo de Agua - Tanque de Calabazas 1ra. Sección

Tanque Milpa Vieja - Tanque Plan Grande

Tanque Ejido Loma Ancha - Tanque El Vivero - Tanque de Ranchería Rosa de Castilla





Se realizó entrega de cloro a los comités de las siguientes Localidades:

San Cornelio

Ranchería San Pedrito

Tetetla Parte Alta

Tetetla Parte Baja

San Martín

Ranchería Palizar

Ranchería Chichicaxtle

Calabazas 2da. Sección

Calabazas 1era sección parte alta

Ejido Calabazas

Ejido Milpa Vieja

Chichicaxtle

La Laguna

Poblado Milpa Vieja





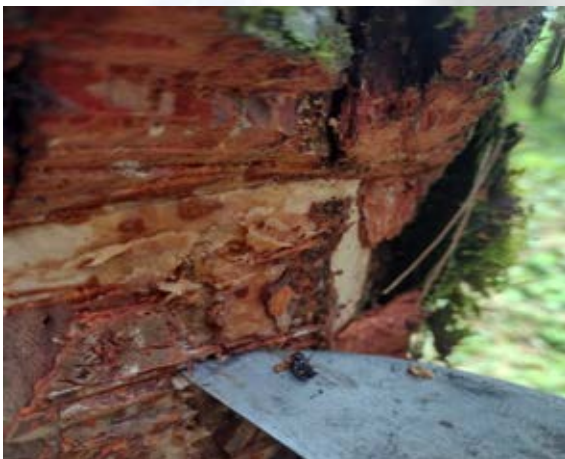
Se llevó a cabo el mantenimiento de un poco más de 180 drenajes en tomas domiciliarias y el mantenimiento en la red de alcantarillado y pozos de visita en las diferentes calles y colonias del municipio, se reemplazaron 8 rejillas de alcantarillado.



Ecología

En la función hacia la protección al ambiente

Se impartieron 44 asesorías y recomendaciones puntuales a productores forestales referente a las acciones para control de plagas en los arboles maderables, para esto se realizaron múltiples visitas a predios con infestación de descortezador de pino y Encino, para su ubicación, identificación y caracterización de la plaga, Turnando algunos a CONAFOR para elaboración de programa de saneamiento.





Se impartieron 22 asesorías referente a los avisos de aprovechamientos de árboles para uso doméstico, de los cuales se realizaron visitas pertinentes a los predios para constatar y verificar los motivos, se asesoró a los productores sobre este tipo de aprovechamiento conforme a la Norma Oficial y leyes ambientales.



Se atendieron más de 20 denuncias de tala clandestina, en su mayoría anónimas, de las cuales se da asesoría y acompañamiento a productores para integrar la denuncia y en su caso turnarla a autoridades competentes de protección al ambiente.





Se participó en diferentes cursos referentes a la protección al a ambiente cambio climático agenda verde en SEMARNAT Hidalgo.



Programa de Reforestación octubre de 2022 con recursos de presidencia municipal se donaron a productores forestales 9,000. Plantas de pino para reforestar áreas erosionadas. beneficiando a 25 productores.



Medidas y recomendaciones para prevenir, mitigar y denunciar

A inicios de la temporada de sequía se entregaron oficios a delegados y comisariados para la prevención de incendios forestales, el cual contenía medidas y recomendaciones para prevenir, mitigar y denunciar incendios forestales, esta acción redujo a más del 50 % la presencia de incendios comparación con el año anterior.



En Relación al manejo de residuos sólidos

Durante este periodo se otorgo el servicio de recolección en todas las colonias y comunidades del municipio de Agua Blanca de Iturbide recolectando 1,205 toneladas de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, en promedio de 105 toneladas por mes, mismas que se transportan al sitio de disposición final en el municipio de Santiago Tultepec Hgo.



Se ajustaron rutas barrido y de recolección, para otorgar este servicio en tiempo y forma a todas las colonias y comunidades del municipio.





Se actualizo el Programa de Manejo Residuos sólidos del municipio el cual contempla algunos cambios en la forma de manejo de la basura que se genera en todo el municipio, el cual se pondrá en marcha en los próximos meses.



Practica de caracterización de la basura para conocer cantidad y tipos de residuos que se recolectan para recabar datos para el programa de manejo de Residuos sólidos del municipio



Sensibilización para la selección de residuos orgánicos e inorgánicos

Se inició con la primera etapa de Programa de Manejo Residuos sólidos del municipio. Denominada sensibilización, para la selección de residuos orgánicos e inorgánicos, impartiendo pláticas y talleres en las diferentes comunidades.



Se realiza la Coordinación de personal; se coordinan las actividades de 7 barrenderos, 4 recolectores, 2 choferes, un auxiliar y una secretaria en las actividades propias de oficina área Ecología.



En relación al funcionamiento de los 2 camiones recolectores compactadores; se da mantenimiento preventivo y correctivo para su correcta funcionalidad, se vigila y se suministra el consumo de combustible y refacciones.



Plantas tratadoras

En relación a la función de plantas tratadoras corresponden a las localidades de Ejido San Pedrito y Ranchería San Pedrito; se realizó vinculación con personal adscrito a la UNAM. Para que dictaran opinión técnica en cuanto a su funcionalidad y vida útil, quienes realizaron recomendaciones técnicas para modificar el estado actual y garantizar su operación, también cabe mencionar la participación de la comunidad quienes realizaron faena para iniciar limpieza perimetral y estarán enterados de la opinión técnica, para su vigilancia subsecuente.



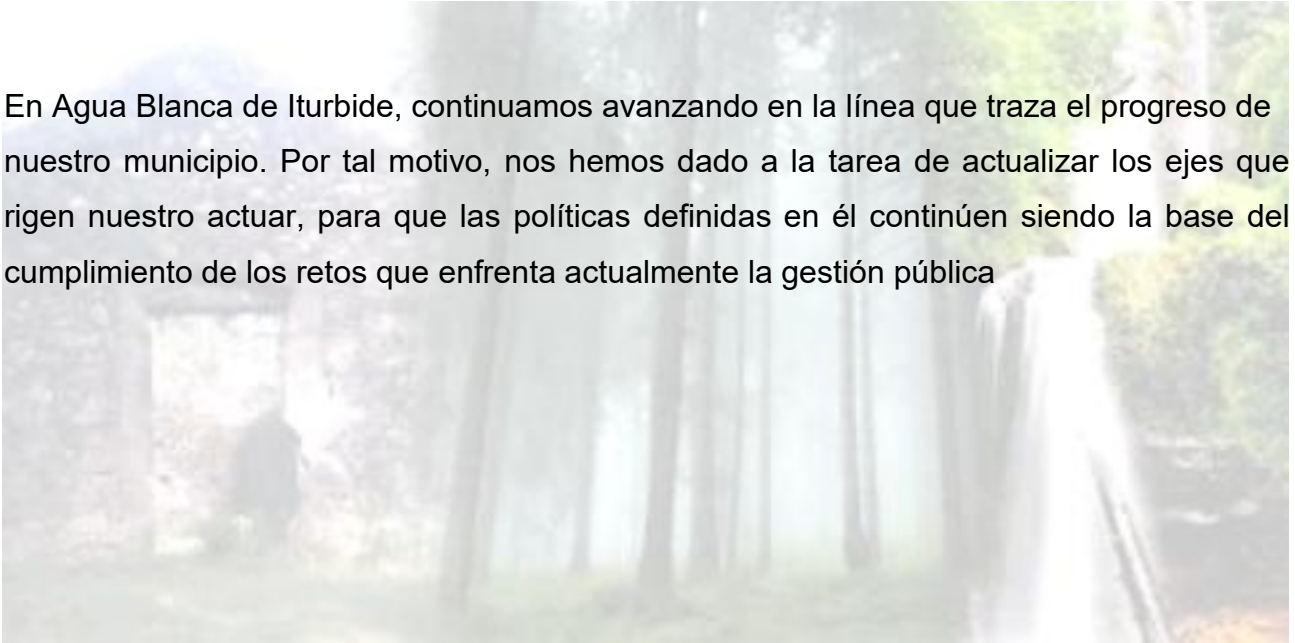


Se adquirió camión compactador de basura marca International modelo 2018 con capacidad de 7 toneladas para recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos para calles y comunidades del Municipio.





En Agua Blanca de Iturbide, continuamos avanzando en la línea que traza el progreso de nuestro municipio. Por tal motivo, nos hemos dado a la tarea de actualizar los ejes que rigen nuestro actuar, para que las políticas definidas en él continúen siendo la base del cumplimiento de los retos que enfrenta actualmente la gestión pública





Conclusión

Ha transcurrido tres años al frente de esta administración donde hemos podido trazar el rumbo del municipio con trabajo y esfuerzo que se ha traducido a elevar el nivel de vida de todas las familias que integran nuestra comunidad, esto ha sido posible trabajando con unidad y construyendo acuerdos para mejorar el desarrollo, de todos los que aquí vivimos.

La convocatoria fue para la ciudadanía y para los funcionarios tomando el compromiso de hacer de este municipio, un mejor lugar para vivir, procurando otorgarle a cada uno de sus habitantes un mejor nivel de vida. Es por ello que tenemos la voluntad y la capacidad para cristalizar estos ideales y sueños. ¡Por eso seguimos trabajando para mejorar Agua Blanca! Agradezco a los regidores, así como a los funcionarios municipales su confianza y respaldo hacia el trabajo que hasta el momento hemos realizado.

Agradezco al Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, por su colaboración y apoyo para que las acciones que el H. Ayuntamiento ha desarrollado, cumplan con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

Por lo expuesto anteriormente, reconozco el compromiso social y su ardua labor, de quienes visualizan un mejor municipio, de quienes tomando decisiones lo hacen con toda la responsabilidad en pro de un mejor futuro para nuestros ciudadanos, hago referencia y agradezco a mis compañeros del honorable Ayuntamiento y del DIF Municipal. ¡Gracias por su trabajo!

Agradezco a todos ustedes, ciudadanos de Agua Blanca, por su comprensión y apoyo, juntos hemos logrado lo que ha estado dentro de nuestras posibilidades para mejorar las condiciones de bienestar de nuestro municipio. Y los invito para que en este último año de gestión, incrementemos nuestro esfuerzo.



**Agua Blanca
& Turbide**
H. Ayuntamiento 2020-2024

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Finalmente, ratifiqué mi compromiso de seguir trabajando con ahínco y dedicación, para lograr un municipio más competitivo y seguro, que permita a sus habitantes desarrollar una mejor calidad de vida y con orgullo puedan decir que Agua Blanca tiene un gobierno incluyente que trabaja con honestidad y transparencia.

A todos Ustedes; muchas gracias por su amistad, respeto y comprensión. Quiero decirles de todo corazón, gracias por sumarse al desarrollo de nuestro municipio. UN GOBIERNO PARA SERVIR A LA GENTE.

!!! Muchas Gracias.!!!

Atentamente

Agustín Ramírez Jarillo

Presidente Municipal Constitucional